

# SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL

IEQ,  
INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

## 11 DE MARZO DE 2010



■ Coordinación ■  
de Información  
y Medios

GERARDO PROAL

"A los políticos se  
les retrata a colores"  
SA



...Y DONDE ESTÁ EL POLICIA?

En Bernal solo hay 2 agentes para cuidar a 5 mil habitantes



NO NOS TEMBLARA LA  
MANO: GARCIA QUIROZ

Obligación del Gobierno araña:  
al hilo malos manejos adverte

2A

4A

# Diario de Querétaro

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA

AÑO XLVII No. 17,636 http://www.diariodequeretaro.com.mx

MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General

MARIO LEON LEIVA, Director Adjunto

QUERÉTARO, QRO. JUEVES 11 DE MARZO DE 2010

PRECIO: \$2.00

## Rebotan Ley Ecoloca



**"VOLO"**  
hacia la muerte

TRAGICO ACCIDENTE sufrió una camioneta Suburban al volcar y caer en una empresa localizada en el parque industrial Bernardo Quintana, en ella viajaban elementos de Seguridad Privada, uno de ellos murió y otros 9 resultaron lesionados. El conductor perdió el control y salió del camino.

POLICIA

Iniciativa omítia rellenos sanitarios;  
no se atienden necesidades ambientales,  
dice el diputado Ricardo Astudillo

por Sergio Hernández Saucedo

Desechan la ley de residuos sólidos; no era acorde a los nuevos tiempos además de que presentaba errores ortográficos y hacia referencia a leyes no existentes. La iniciativa no tiene menciones al respecto a los rellenos sanitarios, se dejaba en el limbo.

En sesión de la Comisión de Desarrollo Sostenible, el diputado Ricardo Astudillo dijo que las leyes no son a capricho de algunos intereses particulares, son producto de la discusión de ideas, plantear soluciones y dar respuestas sociales, pero más aún son respuesta al interés mayoritario ciudadano.



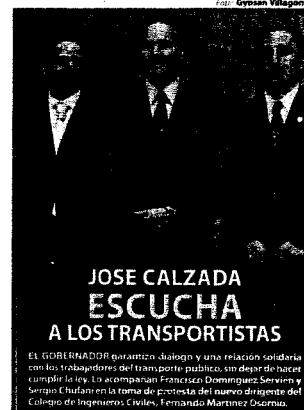
RICARDO Astudillo.

"Por ello el revisar, avalar o no un proyecto de les presentado en otro periodo legislativo, no es señalar sin razón y fundamento, es saber que el trámite legislativo es perfectible y es correcto emendar la propuesta, si se considera que el manejo social, legal y jurídico para trámite es correcto".

Dijo que este es el caso de la Ley del Manejo de Residuos Sólidos, no presenta cargos impositivos a los grandes generadores de residuos que ocasionan un gasto mayor a los gobiernos por su recogida.

Foto: REBOTAN... 3A

Foto: Gyenes Villagomez



**JOSE CALZADA  
ESCUCHA  
A LOS TRANSPORTISTAS**

EL GOBERNADOR Francisco Domínguez y una relación solidaria con los trabajadores del transporte público, sin dejar de hacer cumplir la ley. Lo acompañan Francisco Domínguez Servién y Sergio Chafán en la toma de protesta del nuevo dirigente del Colegio de Ingenieros Civiles, Fernando Martínez Osorno.

2A y 3A

DESAFIA PANCHO DOMINGUEZ

"Si va a venir el lobo, que sea ya"

"Trabajo mata grilla" le dijo  
el alcalde

por Héctor Ayala

Harto de las acusaciones sin sustento -que dice él- en contra del secretario de Obras Públicas de su administración, Santiago Martínez Montes, el edil capitáneo, Francisco Domínguez Servién estableció ante el juzgado, que si habían errores, se den a conocer, de lo contrario, exigirá que hagan jueces, anticipó que atacan a quien fungiera como coordinador de la Comisión Estatal de Caminos, en el gobierno de Francisco Garrido

Patrón.  
Sin embargo, aclaró que de ser Martínez Montes responsable de cualquier tipo de irregularidad, él no dudaría en mano para sancionarlo, como tuvieron lo haría con cualquier funcionario de su gabinete.

"Ya sé que le pides que déchi abí vien, abí viene el lobo, y que ya llega el lobo para poder tomar decisiones, y que no estén con amedrentaciones, ni jueces, son observaciones. Si va a venir el lobo, que venga. Yo no voy a meter la mano por nadie. Pero mientras sean observaciones, no puedo emitir juicios sobre nadie", respondió molesto Domínguez Servién.

Voz: SIVIA... 3A

## Baja actividad en el aeropuerto

Existe el riesgo de  
que se vuelva un  
"elefante blanco"

por Laura Banda  
Campos

El secretario de Desarrollo Sostenible, Tomás Salinas Muñoz, aceptó que desde el inicio de la administración estatal se identificó como un potencial riesgo de convertirse en un "elefante blanco" el Aeropuerto Internacional de Querétaro.

Al referirse al bajo nivel de operación con el que viene operando esta terminal aérea, dijo:

"al momento del inicio de la ad-

**“**  
La intención es  
que se convierta  
en motor del  
desarrollo

Tomas Salinas  
Secretario de SEDESU



Salinas Muñoz sostuvo que a pesar de tener una operación baja, hoy con 18 operaciones entre pasajeros y carga, descartó que haya "focos rojos" en el AIQ, al contrario, remarcó que éste representa activo estratégico para la entidad, el cual en un momento pleno será viable.

A esto respondió señala que en dos o tres años, se deberán tener "frutos", por ahora, indicó, ya estamos trabajando y sobre todo conscientes de que "no queremos seguir equivocándonos aplicando las mismas políticas".

Voz: BAJA... 3A



**BRAULIO GUERRA  
Urbina, presidente  
del PRI queretano, y  
Juan José Ruiz, secre-  
tario privado del Go-  
bernador, se reunieron  
ayer por la mañana  
en un centro de restaura-  
ción para departir y  
conversar sobre la ac-  
tualidad política en el  
Estado. Y no... no pi-  
dieron pan.**

## Entre amigos

EN EL CAMINO. El lunes y ante el Gobernador, Gustavo Nieto se desmarcó de quienes hacen fumisimo a sólo unos meses de ocupar sus nuevos cargos y sin haber entregado aún resultados a los ciudadanos. Lo dijo muy claro y conveniente el alcalde de San Juan del Río, durante el festejo por el Día Internacional de la Mujer, recordando una alegremente respuesta para los priistas por parte de José Calzada: "ez es el camino correcto".

VIP. El hombre es canja y así lo hicieron notar el personal de asistencia del Gobierno Municipal y del Estado al quitar a tres reporteros de las sillas que ocupaban -con previa invitación- en una mesa que en las que se disponían a desayunar en el evento de la Toma de la Protesta del Colegio de Ingenieros Civiles, para tomar ellos los alimentos. ¡Buen provecho!

## Scarlett, estrella "Mango"



Scarlett Johansson se ha unido al grupo de celebridades de la firma "Mango" y parece espectacular en las imágenes de catálogo de esta temporada; con ella van Penelope Cruz, Elizabeth Hurley y Carolina Kurkova.

## Cuerno



Zhang Ruifang anciana de 101 años que vive en una alejada aldea china ha desatado un sorprendente cuerno de color negro de unos seis centímetros en la parte izquierda de la frente.

JUEVES 11 DE MARZO DE 2010

# noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.  
Año XXXVII No. 13262  
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL  
LIC. ROGELIO GARCÍAS RUIZ



UN MUERTO y nueve lesionados dejó como saldo el fatal accidente registrado ayer en la mañana en la carretera a Los Cues, cuando una camioneta Suburban se desplató y cayó en el patio de una fábrica.

## Muere un trabajador en trágico accidente

POR ALFONSO GARCÍA

Noticias

En trágico accidente falleció un trabajador de una empresa de seguridad; los hechos ocurrieron ayer en la mañana en la carretera a Los Cues, en tanto otras nueve personas resultaron lesionadas.

El percance se registró cuando la camioneta en la que viajaban la camioneta y cayó en una fachada del parque industrial Bernardo Quintana.

Rafael Israel Madrid Rangel era el conductor. Se mencionó que una de las causas del accidente pudo haber sido el exceso de velocidad.

SUCESOS

La camioneta circulaba en dirección de oriente a poniente por la carretera a Los Cues, a la altura del kilómetro 0+500 salió de la autopista, se desplomó a la derecha, derribando un arbolito para después seguir con la malla cíntrica de la empresa "WYN de México".

Allí salió a un desnivel para caer unos tres metros y terminar en el patio posterior de la mencionada fábrica. En esa acción, Antonio Guerrero González salió proyectado hacia el piso, desafortunadamente falleció.

SUCESOS

## Figura entre las dos primeras, pero falta exportar más: JCR

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

D esde 1991 Querétaro es una de las dos economías más estables a nivel nacional, sin embargo, tiene un déficit en la balanza comercial que lleva la necesidad de hacer un esfuerzo para que las exportaciones superen las importaciones. Para ello, la proveraduría local será fundamental como la institución de importaciones, dijo el gobernador José Calzada Rovirosa.

Al tomar la protesta al XX Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles que encabeza Fernando Martínez Osornio, el mandatario expresó



ALENTAR EXPORTACIONES y proveeduría, para corregir déficit en balanza comercial: José Calzada Rovirosa.

que Querétaro vive tiempos de transformación con desarrollos y exhortó, podremos hacer de Querétaro una entidad de vanguardia.

Atracción de capitales; sentar las bases -a través de la estabilidad- para un crecimiento económico sostenido que supere el 5 % y que permita generar más empleo; y una inversión en infraestructura que superen los 2 mil 400 millones de pesos, son algunas de las metas que el gobernador del estado tiene este año para mejorar la calidad de vida de los queretanos, añadió.

Retirar la importancia de la proveeduría local sustituyendo importaciones y comprándole a los queretanos, con el fin de retornar al crecimiento económico y las oportunidades de Querétaro.

Sergio Chutamí Abraira, secretario de Desarrollo Industrial y Obra Pública expresó su solidaridad y apoyo al Colegio de Ingenieros Civiles, al tiempo que anunció que en las obras que se realicen se buscará mantener la cadena productiva en el estado.

## Piden denunciar a sacerdotes pederastas

### No podemos tolerar estas realidades, afirma la Diócesis

POR MANUEL PAREÓN

Noticias

El vocero de la Diócesis, Saúl Regino Vega, señaló a la sociedad que da殉mico a los sacerdotes pederastas; añadió que estos casos desalientan a la feligresía y

a toda la sociedad.

"Como Iglesia, dijimos queremos llegar a la verdad por lo que no podemos tolerar, aceptar el que haya estas realidades de hermanos sacerdotes".

"Y por supuesto, prosiguió, tenemos que dar paso a la ley para

que aplique lo que tiene que aplicar en estas situaciones".

Fidió orar para que se establezca la verdad. Dijo que esto es una oportunidad para profundizar en el tema y quechacé de los sacerdotes. También pide orar por los sacerdotes y por las vocaciones.

Destacó en cambio la labor de otros muchos sacerdotes, como el P. Ernesto Espitia Ortiz fallecido anteriormente, a quien llamó un hom-

bre ejemplar, entregado, que acompañó por años a la peregrinación al Tepeyac; como este, muchos dan la vida por sus fechas.

En otro caso, se refirió al P. Lázaro, párroco del Espíritu Santo

que durante sus casi 100 años de vida ha llevado el Evangelio a miles de familias de la sierra de Guanajuato. Resumió: "son más las luce que las tristes".

## CAMBIO EN SECTUR



El presidente Felipe Calderón nombró ayer a Gloria Guevara Manzo nueva secretaria de Turismo en sustitución de Rodolfo Elizondo quien se ocupará en la Conferencia sobre Cambio Climático. PÁGINA 3 A

## EL JICOTE

Por Edmundo González Llaca

Cínicos

Ahí es mi secretaria Olímpia quien me reclama: "De todos los adjetivos que le dice a los que firmaron la alianza política, para mí el peor es el de 'cínicos'". ¿No está exagerando? Responde. Para él, el malor existe el mal y el bien, pero prefiere el mal; para el cíncico existen el mal y el bien, pero lo importante es que él es la precedencia de dictaduras. La posición la resume Groucho Marx: "No le gustan estos principios? No han cuidado, tengo otros". Esto fue lo que hicieron panistas y priistas al firmar la oprobiosa alianza.

## PROTESTA



El joven empresario Enrique Fausto, midió protesta anoche como el primer presidente del Instituto Político Empresarial del PRI.

## GUERRERO



Dos jefes de la PIM fueron asesinados ayer en Chilpancingo, Guerrero donde otros seis policías han sido ejecutados en los últimos cinco días. SUCESOS

## Obras por 900 mdp anuncia Domínguez

Noticias

El presidente municipal Francisco Domínguez Servién, anunció una inversión de 900 millones de pesos para distintas obras en las siete delegaciones, además de 250 millones más del gobierno federal para el distritubidor de Bernardo Quintana y Corregidora.

Asimismo emprenderán once proyectos enfocados a obras de modernización en colonias y comunidades, y en las que se invertirán 725 millones de pesos.

Los estados de 900 millones de pesos, serán para asfaltado de calles, y la primera etapa del carril de confinamiento para el transporte colectivo y que se trabajará con el gobierno estatal.

Dijo que contrataron 22 ingenieros que les ayudarán en la construcción de estos importantes proyectos para la capital.

## SLIM, EL MÁS RICO



Según Forbes, Carlos Slim es el hombre más rico del mundo, seguido de Bill Gates, Warren Buffett, Mukesh Ambani y Lakshmi Mittal. PÁGINA 9 A

## Banqueta

CUANDO INVADIR TIERRA ERA NEGOCIO

Lo que Migue Angel Bucio, director de la Comisión Estatal de Regularización, nos dijo de los 800 asentamientos humanos irregulares que hay en Querétaro, es que el negocio de invadir tierras privadas o comprarlas a precios desracionales de diez, veinte, cincuenta, hasta cien veces más que el precio de las tierras que se compran a los dueños, es un negocio rentable para los vividores, a quienes el gobierno quiso meter en cintura, cuando todo estaba consumado. Porque el protagonismo de los funcionarios públicos de principios de esta década, mezclada con la corrupción de los hacendados de fraccionamientos para los más deseados, se dieron en que cada vez que se hacían casas bien hechas o en que se convirtieran en botín político. Y si este gobierno tiene en la mitad terminar con este conflicto, quién sabe si se resuelve fácil doblegar tantos intereses oscuros que hay detrás.

## CHEQUELO:

EL TIEMPO  
Min. 10 Máz. 27

DESP/NUBLADO

SANTORAL

EULOGIO Y ÁUREA

LOTERÍA NACIONAL

1- 49359

2- 15260

## COLUMNAS:

Carlos Jiménez E.  
QUERÉTARO HOY 3 A

Redacción

EL TRAJE DEL EMPERADOR T3A

Jorge Fernández

RAZONES T3A

É.C.le

NOTI CITAS T3A



# EL CORREGIDOR

## de Querétaro

JUEVES 11 DE MARZO DE 2010

\$7.00 ANO 03 EDICIÓN 1 NÚMERO 1769



► El gobierno actuará con calma, prudencia, y responsabilidad entorno a las presuntas irregularidades detectadas por la Secretaría de la Contraloría

ANGELES ROMERO / REDACCIÓN

**L**a Contraloría del Estado inició otra averiguación en contra del ex oficial mayor, Luis Sánchez Canterbury, por la adquisición de un departamento de lujo en Ixtapa Zihuatanejo y que el ex funcionario no notificó en su declaración patrimonial.

Dicho inmueble, tiene un valor entre los seis y nueve millones 816 mil pesos, y de acuerdo al Registro Público de la Propiedad del Estado de Guerrero se encuentra a nombre de Mónica Urquiza Estrada y Luis Miguel Sánchez Canterbury.

Este departamento, que omitió declarar como de su propiedad, fue registrado en octubre de 2008, está marcado con el número M-9-1, Noveno Nivel, tipo 19 de la Torre El Marqués del desarrollo Monarca Ixtapa.

Al darse a conocer esta información, el gobernador José Calzada pidió paciencia a la población para entregar los resultados de estas investigaciones y así deslindar responsabilidades a las personas que resulten responsables.

Afirmó asimismo que en su administración no quedará impune este tipo de casos y se castigará a los responsables, siempre en el marco de la ley, sin apresurar nada ni hacer juicios sumarios, "pero tampoco se encubrirá nada del pasado y tenemos que quejarnos que se haya hecho con el dinero de los queretanos".

Calzada Rovirosa agregó que los funcionarios de su administración conocen muy bien las consecuencias por este tipo de actos y que por ello siempre les exhorta a actuar con honradez y a ejercer los recursos de sus dependencias con responsabilidad, siempre buscando el beneficio de los queretanos, ya que de no hacerlo la ley se ejercerá parejo para todos.



El alcalde de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, consideró que si van a castigar a Santiago Martínez Montes, que lo hagan de una vez, y que sus detractores dejen de amedrentar

Pág. 2

Se le "olvidó" declarar un depa en Ixtapa

## Otra denuncia vs Canterbury



○ La élite de la ingeniería civil del estado estrenó ayer mesa directiva. En dicho evento, el gobernador José Calzada resaltó la labor de este gremio, y aprovechó para recordar la inversión de dos mil 400 MDP para obra pública

Pág. 3

## Pide Diócesis llegar a la verdad

VERÓNICA PIÑÓN

**A**nte la serie de irregularidades detectadas en diversas dependencias de la administración encabezada por Francisco Garrido Patrón, la Iglesia Católica exigió que se descubra la verdad.

Saúl Ragotúa Vega, vocero de la Diócesis de Querétaro, indicó que lo que se pide

es que se llegue a la verdad, "que se descubra la verdad y tenemos que dar paso a la ley para que aplique lo que tenga que aplicar".

Señaló que la falta de compromiso del servidor público hacia los ciudadanos es resultado de la pérdida de valores, ya que ven al dinero como un Dios y buscan conseguirlo "a costillas del pueblo", lamentó el pá-

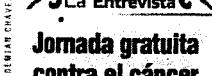
roco Ragotúa Vega. "Y hoy hemos endiosado al dinero, cuando el dinero se convierte en Dios no importa cómo poder conseguirlo puede ser a costillas del pueblo o a costillas de los servicios que se tendrían que dar", aseguró el encargado de la Vocería de la Diócesis queretana.

Sin embargo reconoció que la sociedad también



DEMÉTRIO CRUZ

es responsable de los actos de corrupción que cometen sus gobernantes, por lo que los invitó a asumir su responsabilidad de exigir cuentas claras.



○ La Entrevista  
Jornada gratuita contra el cáncer



Local [5]

Opinión  
Esfera Política

Raúl Moreno Pág. 4



CLIMA  
8 °C / 13 °C

7503006 431135

## Analfabetas 33% de queretanos: INEA

VERÓNICA PIÑÓN

**D**el total de la población queretana el 33 por ciento es analfabeto y el 16 por ciento no ha concluido sus estudios de primaria y secundaria, informó el delegado del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Armando López Martínez.

"Hay todavía mucha gente que por trabajar deserta de la educación y hay otras más que por falta de recursos económicos no han ingresado al sistema educativo", señaló el delegado del INEA, Armando López Martínez.

Es por ello que del 19 al 21 de marzo se lle-

vará a cabo en todo el país la "Jornada Nacional de Incorporación" cuyo objetivo es que adultos mayores y jóvenes mayores de 15 años concluyan su educación básica.

"La visión de la necesidad de estar educados, en el caso del INEAH el modelo de educación precisamente trata de cachar a estos jóvenes, con un rango de educación que los capacite toda la vida; para tener continuidad educativa o para poder emplearse o auto emplearse", explicó López Martínez.

López Martínez, indicó que se instalarán más de 100 módulos en los 18 municipios en horarios de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

# Conforma PRI estatal el Instituto Político Empresarial: B. Guerra

POR LUIS MONTES DE OCA

Noticias

El sector empresarial no estaba totalmente integrado y con una representación estatutaria en el Revolucionario Institucional, por ello se conformó el Instituto Político Empresarial, a fin de atender y vincular a este sector, trabajar coordinadamente y para la posible postulación de mujeres y hombres a los cargos de elección popular.

Lo anterior fue señalado por el presidente del PRI estatal, Braulio Guerra Urbiola, luego de tomar la protesta estatutaria al primer presidente de este organismo, Enrique Fausto, en el Club de Industriales, donde destacó que para el PRI la creación de este organismo tiene dos vertientes: la atención al segmento empresarial por parte del PRI y abrirle la llave al Revolucionario Institucional, para que más empresarios participen y se conviertan en los sucesivos en mujeres y hombres que puedan estar representados sus intereses, sus proyectos e inquietudes, dentro de los órganos de representación popular en el estado.

Destacó que el Precuenta con la CNC, que incluye la voz campesina; la CNOP, sector popular; los jóvenes, pero el sector empresarial era una asignatura que había estado poco establecida en la vinculación y con el Instituto Político Empresarial, se busca tener lazos muy firmes con este sector.

# Respalda PVEM voluntad ciudadana respecto a instalación de planta Antimonio: Ricardo Astudillo

por Heidy Wagner Laclette

El Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, respalda la voluntad ciudadana respecto a la tentativa de instalación de la planta Antimonio de México en el Municipio de Tolimán, al tiempo que se pronuncia porque la autoridad judicial correspondiente, resuelva y esclarezca dicho asunto bajo los principios legales, pero siempre velando por los derechos, las demandas y el interés de la ciudadanía, así como del cuidado del medio ambiente, sostuvo el presidente del PVEM en Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez.

En este sentido el dirigente estatal, precisó que el PVEM en la entidad ha solicitado a las autoridades correspondientes copia de los estudios ambientales en la zona, así como información a instituciones especializadas sobre plantas de antimonio, sus procesos e impactos, para ofrecer una opinión más sólida y sustentada, aunque advirtió que este instituto político, en todo momento estará al pendiente, gestionará y exigirá se esclarezca con prontitud.

"Estaremos atentos a los resultados de los estudios ambientales realizados por los particulares y las instituciones públicas encargadas, de la situación jurídica que guarda el asunto, pero sobre todo de la decisión y voz ciudadana. Nadie por encima de la ley, pero nada que vaya en contra del interés mayoritario", expuso el presidente estatal.

Asimismo reiteró que tras realizar un recorrido por la zona, se constató que existen problemas e interpretaciones legales por parte del municipio y los particulares, que deberán ser resueltos por la autoridad judicial, no obstante, reconoció que la falta de información en la comunidad, ha provocado un conflicto social, sustentado en que la mayoría de la población se opone a que la empresa comience sus operaciones, concretamente en la



RICARDO ASTUDILLO precisó que el PVEM en la entidad ha solicitado a las autoridades correspondientes copia de los estudios ambientales en la zona, así como información a instituciones especializadas sobre plantas de antimonio.

Comunidad de San Antonio de la Cal a menos de 200 metros de la Peña de Bernal, designado ~~es el~~ último por la UNESCO Patrimonio Cultural ~~de~~ la Humanidad.

Aseguró, que el Comité Estatal del PVEM a través de sus representantes en el Municipio de Tolimán, ha estado en contacto permanente con los pobladores de aquella localidad, quienes han manifestado una rotunda negativa hacia el establecimiento de la planta tratadora porque advierten de un problema de salud pública y para el ecosistema que los rodea. Finalmente resaltó que el aspecto ecológico se encuentra en un estado de incertidumbre debido a la falta de intercambio de información, por lo que el PVEM estará gestionando ante las instancias correspondientes se proporcione y se dé a conocer con claridad.

**Alianzas no han sido buenas**

# Partidos políticos en decadencia

» Sinuhé Piedragil Ortiz, secretario del denominado gobierno legítimo consideró que hay una descomposición en estos institutos

**MARTÍN GARCÍA**

**E**l Partido de la Revolución Democrática (PRD) y los demás partidos políticos en Querétaro, se encuentran en franca decadencia y descomposición, que les impiden voltear a la problemática y necesidad de la gente, aseguró Sinuhé Piedragil Ortiz, secretario del gobierno legítimo en el Estado.

Al anunciar la presencia de Andrés Manuel López Obrador, para el próximo domingo en San Juan del Río, indicó que la crisis por la que atraviesan los partidos políticos en el país, queda demostrado con las alianzas PRI-PAN a costa de subir los impuestos a los mexicanos.

"Aquí se mezclan las cuestiones electorales con las cuestiones de los impuestos y que nos pegan a noso-

tros los mexicanos".

Señaló que los dirigentes de los partidos políticos se han preocupado más por resolver sus situaciones internas y ver por sus alianzas con el gobierno, en vez de atender las necesidades que tiene el pueblo de México.

"Hay una descomposición de la vida pública a nivel nacional y eso conlleva también a las instituciones, no se salvan los partidos políticos, los que dirigen los partidos políticos", insistió.

En el caso del PRD en el Estado de Querétaro, dijo que el dirigente Orlando Cabalero Núñez, ha dejado de lado los intereses de la ciudadanía, para formar alianzas con el gobierno en turno y ver por sus intereses.

Y es que dijo que la base vive y piensa de otra manera, por lo que re-

firió que son los dirigentes que han llevado a los partidos políticos a vivir una franca decadencia en la que no miran necesidades reales de la gente, "están resolviendo más bien sus vidas internas".

Asimismo dijo que esta situación ocasionó que en Querétaro el PRD estuviera a punto de perder el registro, que habla de que no hubo un proyecto, no hubo una posición y una propuesta clave para el proceso electoral 2009.

"Se ve en los datos, se perdieron municipios, se perdió un espacio en el legislativo y estuvimos a punto de perder el registro, no se ve que haya partido en estos momentos", puntualizó.

Andrés Manuel López Obrador, se reunirá el domingo próximo con los 18 comités del gobierno legítimo en el estado.

● El próximo domingo viene Andrés Manuel López Obrador a San Juan del Río

# Rebotan Ley Ecoloca

Iniciativa omitía rellenos sanitarios; no se atienden necesidades ambientales, dice el diputado Ricardo Astudillo

por Sergio Hernández Saucedo

Desechan la ley de residuos sólidos; no era acorde a los nuevos tiempos además de que presentaban, errores ortográficos y hacía referencia a leyes no existentes. La iniciativa no hace mención alguna a los rellenos sanitarios, los dejaba en el limbo.

En sesión de la Comisión de Desarrollo Sustentable, el diputado Ricardo Astudillo dijo que las leyes no son a capricho de algún interés particular, son producto de la discusión de ideas, planteamientos teóricos y exigencias sociales, pero más aún son respuesta al interés mayoritario ciudadano.

"Por ello el revisar, avalar o no un proyecto de ley presentado en otro periodo legislativo, no es señalar sin razón y fundamento, es saber que el trabajo legislativo es perfectible y es correcto enmendar la plana, si se considera el motivo social, legal y jurídico para hacerlo".

Dijo que este es el caso de la Ley del Manejo de Residuos Sólidos, no presentaba cargos impositivos a los grandes generadores de residuos que ocasionan un gasto mayor a los gobiernos por su recolección.

**N**i los municipios que no cumplen con un manejo integral de residuos en su demarcación. "En el primer paso es considerar que quien tira más pague más, y en el segundo no sólo de la obligatoriedad municipal sino de la salud pública de sus habitantes y el cuidado del medio ambiente".

Advirtió que se deja de manifiesto una vez más que con la deliberación, respeto y diálogo, los acuerdos y resolutivos son un hecho en esta Legislatura, y que las leyes no son a capricho de algún interés particular, sino producto de la discusión de ideas, planteamientos teóricos y exigencias so-

ciales, pero más aún, señaló que son respuesta al interés mayoritario ciudadano, y que "el revisar, avalar o no un proyecto de ley presentado en otro periodo legislativo, no es señalar sin razón y fundamento, es saber que el trabajo legislativo es perfectible y es correcto enmendar la plana, si se considera el motivo social, legal y jurídico para hacerlo".

Entre los considerandos del presente dictamen se detalla que una vez que la comisión legislativa se abocó a su estudio y dictamen, encontraron coincidencias en dichas observaciones, además de otras inconsistencias; entre éstas se destacan las encontradas en el ámbito técnico y jurídico, ya que la propuesta no estaba adecuada al marco normativo vigente, en virtud de que en el considerando trece, hacía referencia a la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, misma que fue derogada por la vigente Ley de Protección Ambiental para el Desarrollo Sustentable, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", con fecha 31 de julio de 2009.

Asimismo se detectó que su artículo 3, mencionaba que se aplicará en forma supletoria la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, siendo que debiera citarse la Ley de Protección Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado, por ser un ordenamiento estatal que es aplicable en materia de residuos sólidos.

Por otro lado, en los artículos 106 y 108 se considera que se vulneran las garantías de legalidad, seguridad jurídica y principio de estricta aplicación de la ley, contemplada en los artículos 14 y 16 de la Constitución



RICARDO Astudillo.

Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda vez que "dan atribuciones las autoridades para que a su juicio castiguen o impongan multas coercitivas a los ciudadanos", situación que considera la Comisión de Desarrollo Sustentable de la LVI Legislatura, dejaría en total estado de indefensión a los ciudadanos porque generaría abusos por parte de la autoridad, al propiciar una aplicación de actos arbitrarios en base a interpretaciones contrarias a la ley; asimismo crea un estado de incertidumbre jurídica, porque omite regular claramente la consecuencia jurídica de la sanción.

Asimismo se considera que se vulnera la autonomía municipal por cuanto ve a que dicho proyecto regula el servicio de limpia de los residuos sólidos, siendo que el artículo 115 fracción III, inciso c) de la Constitución Política

de los Estados Unidos Mexicanos establece que los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos. Específicamente en el Título Quinto, Capítulo Primero, se refiere a la regulación del servicio de limpia, destacando además en el artículo cincuenta y siete que dicho servicio podrá ser concesionado; sin embargo por la facultad constitucional que se otorga a los municipios, son ellos los encargados de brindar diversos servicios públicos, por lo que se considera que no debe regularse en una ley dichas funciones en razón de que son ellos, los encargados de emitir sus propios reglamentos que respondan a las necesidades y realidad social que tiene cada uno de ellos.

En el mismo orden de ideas, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, concede la facultad a la federación de regular y controlar únicamente el manejo ambiental de residuos peligrosos dotados de características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables o biológico-infecciosas, siendo que son la principal fuente de contaminación de los suelos, razón por la cual se deben establecer mecanismos que regulen el minimizar los residuos a través de su reuso o reciclaje, destacando que en este proyecto legislativo no se cuenta con una regulación adecuada al respecto. Además, el presente proyecto no señala una tipificación clara de sanciones a los infractores de las mismas y las que acaso se manifiestan, son carentes de un alto valor ambiental para la recuperación y restauración



**EN SESIÓN de la Comisión de Desarrollo Sustentable, se desechó la ley de residuos sólidos que a decir del diputado Ricardo Astudillo, las leyes no son a capricho de algún interés particular, son producto de la discusión de ideas, planteamientos teóricos y exigencias sociales.**

dé los ecosistemas, que se orienta básicamente al manejo de residuos sólidos y especiales como un problema eminentemente urbano; tampoco señala plazos, ni sanciones específicas a los gobiernos municipales que no cumplen con esta regulación y con un manejo integral de los desechos que se generan en su demarcación territorial.

En la sección cuarta, referente a los rellenos sanitarios, específicamente en el artículo 93, textualmente señala: "al final de la vida útil, las instalaciones para la disposición final de los residuos sólidos urbanos o de manejo especial, se cerrarán siguiendo las especificaciones establecidas con

tal propósito en los ordenamientos jurídicos correspondientes", debiendo de igual forma considerarse en dicho artículo los ordenamientos ambientales existentes. Por lo que se detectó que en dicho proyecto no existe una regulación adecuada que obligue a los rellenos sanitarios, contar con su propia reglamentación para su debido funcionamiento y operatividad.

En el cuerpo de dicho ordenamiento, no se manifiesta la necesidad de regular las actividades de la sociedad en su conjunto, en cuanto a la generación de residuos de origen doméstico, ni se orienta a los ciudadanos para que modifiquen sus hábitos, prácticas

y usos en relación a los desechos, siendo que los hogares también se han convertido en fuentes generadoras de residuos de manejo especial.

Luego de esta serie de inconsistencias, se determinó que la ley en estudio tiene varias deficiencias que deben ser subsanadas, por lo que para tal efecto se estima que la Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Querétaro, es un ordenamiento más completo en la materia, argumentos suficientes para rechazar el proyecto de Ley de Manejo Integral de Residuos del Estado de Querétaro, y continuar trabajando en la revisión de dichos ordenamientos.

# Podrían rotar al presidente de la bancada del PAN

YOHEME POMARES

No descarta el Presidente Estatal de PAN Ricardo Anaya Cortés que la Coordinación de la Bancada del PAN del Congreso sea rotativa, aunque precisó que esta decisión se tomará con el conceso de todos los diputados de Acción Nacional.

“No se descarta, ¿Sería conveniente? No hemos tomado una decisión en ese sentido, cuando la tengamos tomada se las haremos saber”.

Anaya Cortés precisó que aún no hay ninguna fecha establecida para designar este cargo, y que se está analizando a fondo cual es la mejor decisión para Acción Nacional.

“No existen plazos fatales, vamos a tomar una decisión que nos permita salir unidos y fuertes”.

El Legislador Panista concluyó que sus 9 compañeros cuentan con las características suficientes para ocupar el cargo de coordinador, ya que tienen liderazgo y saben trabajar en equipo.

“Estoy convencido de que mis nueve compañeros tienen el talento y la capacidad para coordinar al grupo legislativo del Partido Acción Nacional”.

# Se desarrolló en el Congreso del estado Foro de acceso a la información

► Se dotará de mecanismos que garanticen acceso total a los registros gubernamentales

YOHEME POMARES

**R**ealizan la Legislatura Local el foro de consulta para la reforma a la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental del Estado de Querétaro, con la finalidad de recoger las experiencias de quienes aplican y estudian la Ley, así como de los ciudadanos interesados en la creación de nuevas leyes que generen beneficio social.

Luego de dar la bienvenida a los asistentes, la presidenta de la Comisión María García Pérez, dijo que los resultados del foro servirán para dotar a los queretanos de mecanismos que garanticen acceso total y gratuito a la información gubernamental generada por el Estado, pues éste, debe ser transparente en su accionar, así como en

rendir cuentas a la sociedad que exige a través de la Ley de Acceso a la Información, evitar la corrupción.

García Pérez, agregó que en un estado democrático la participación de la ciudadanía debe abrirse a la discusión de las leyes.

"En un Estado democrático la legitimidad del Derecho se sustenta en las condiciones del proceso de creación de sus instrumentos jurídicos y por ello se requiere que la discusión de las leyes se abra a la participación ciudadana, para que la sociedad pueda ejercer una influencia efectiva en el ejercicio de sus derechos, libertades y oportunidades de desarrollo".

Explicó que la ciudadanía puede ejercer una auténtica democracia participativa al tener acceso, sin ningún obstáculo, a toda la infor-

mación referida a los actos de gobierno ya que conocerla fomenta la seguridad jurídica que permite el ejercicio del escrutinio sobre las actividades de los servidores públicos.

A nombre del gobernador, José Eduardo Calzada Rovirosa, el secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, dijo que el Ejecutivo del Estado tiene como hilo conductor la rendición de cuentas y el acceso a la información pública; pilares de la administración y líneas de acción del gobierno en todas sus áreas ya que apuntó: el derecho a la información pública es distintivo de un estado democrático.

Especificó que el foro debe alentar a sociedad y gobierno a construir un andamiaje para el mejoramiento del derecho de estar informado de los ciudadanos. Expuso que el gobierno hace su parte para que los queretanos reciban y difundan información pública con la creación del Infomex.

No ha ido a las sesiones recientes

# Falta diputado Aguilera a trabajar

► No ha asistido a las cuatro sesiones que ha convocado la Comisión de Derechos Humanos de la Legislatura local, aseguró la legisladora María García Pérez

YOHEME POMARES

**E**l diputado, José Luis Aguilera Rico, ha faltado a las cuatro sesiones que ha convocado la Comisión de Derechos Humanos de la Legislatura local, a pesar de ser uno de sus 3 integrantes, reveló este miércoles su presidenta María García Pérez.

“El debería estar más enterado, sí acudiera, también a las sesiones que hemos tenido como comisión, desde que iniciamos, desde que se hizo la apertu-

ra de las sesiones, no ha ido a ninguna de las sesiones de comisión que hemos tenido”.

García Pérez dijo que ante este ausentismo, incluso se ha visto obligada a cambiar la estructura de este grupo de trabajo.

“La únicas que hemos sesionado, son la diputada Blanca y una servidora, ella es integrante, yo soy la presidenta y el tenido que habilitar a la diputada Blanca como secretaria para que tome la función del diputado Aguilera”.

Respecto a la petición que hizo Aguilera Rico apoyando las voces que piden la destitución del ombudsman queretano, Adolfo Ortega Osorio, García Pérez dijo que los legisladores no tienen esa facultad, por ello el asunto se turnó a la Presidencia de la Mesa Directiva.

“Nosotros, las comisiones, no podemos remover o proponer ningún funcionario está claro en el artículo 139 fracción novena, que lo revise, que lo cheque, eso lo hace la Junta de Concertación”.

En otro orden de ideas, la legisladora señaló que dentro de la Comisión que preside se reunirán para analizar el informe que la CEDH rindió el pasado lunes respecto a la situación que guardan los CERESOS queretanos.

→LA CONTRALORÍA LOS VIGILARÁ ESTRICAMENTE

# Advierte Calzada tendrá mano dura

**■ El Gobernador**  
**José Calzada dice que los funcionarios que malversen los recursos públicos serán castigados conforme a la Ley**

IPORTERESA MORENO

**E**l Gobierno de José Calzada Rovirosa tendrá 'mano dura' con sus funcionarios, ayer les advirtió que quien malvise recursos públicos será castigado conforme a la Ley. La Contraloría llevará a cabo una estricta vigilancia para evitar que incurran en delitos.

El Gobernador señaló que los funcionarios de su administración ya están advertidos que serán constantemente observados y vigilados por la Contraloría del Estado para evitar anomalías y que en caso de resultar pertinente, la Entidad no se detendrá para investigarlos.

"Hay la normatividad establecida en la Ley, al igual que las sanciones. A quien contraviene las disposiciones jurídicas y mal utiliza los recursos de los queretanos les viene una sanción, eso es sin duda. Los funcionarios públicos conocen las consecuencias de sus actos y tenemos una Contraloría muy activa que está observando para

## HABRÁ SANCIONES

"Hay la normatividad establecida en la Ley, al igual que las sanciones. A quien contraviene las disposiciones jurídicas y mal utiliza los recursos de los queretanos les viene una sanción, eso es sin duda".

**JOSÉ CALZADA ROVIROSA Gobernador**

que se cumpla la normatividad y no se presenten estos casos", dijo.

La Entidad Superior de Fiscalización y la Contraloría del Poder Ejecutivo encontraron presuntas irregularidades y anomalías en el uso de recursos públicos y asignación de contratos y adquisiciones, en las que estuvieron relacionados siete funcionarios del ex Gobernador Francisco Garrido Patrón (entre ellos el ex Director de la Comisión Estatal de Caminos, el ex Vocal ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas y hoy, el ex Oficial Mayor).

Aunque seguirán las comparecencias nadie será sometido a juicio sumario y todos los acusados tendrán derecho de audiencia antes de que las instancias fiscalizadoras emitan las respectivas resoluciones.

"Actuaremos con toda responsabilidad para no enjuiciar a nadie, darles derecho de audiencia, de voz y la autoridad se pronunciará. Vamos a esperar a que se den las

audiencias y les estaremos informando. No habrá impunidad. Será pronto cuando tengamos los resultados, les estaremos informando a la velocidad de la ley".

Esta semana, el diario Reforma dio a conocer que el ex Oficial Mayor, Luis Miguel Sánchez Canterbury, posee un lujoso departamento en Ixtapa, Zihuatanejo con un valor superior a los 800 mil dólares que adquirió en 2008 que jamás reportó en su declaración patrimonial. El pasado 19 de febrero, la Contraloría del Ejecutivo lo mandó citar para que explique el contrato de compra-venta del inmueble.

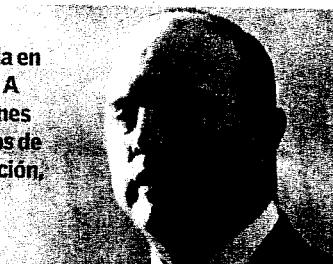
"Se harán las investigaciones conducentes, él -como otras personas- ya fue citado para declarar y de sus declaraciones se van a desprender las resoluciones que va a tomar la Contraloría. Vamos a esperar con calma, prudencia y responsabilidad a las conclusiones a que lleguen las autoridades", dijo.

## CONTEXTO

La Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESF) detectó al menos 100 irregularidades por un monto de 45 millones 832 mil 698 de pesos, en los estados contables de la Comisión Estatal de Caminos (CEC), durante el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2008.

■ La administración pasada compró un predio en 155 millones de pesos cuando fue valuado en 43 mdp.

■ La Contralora Clárisa Torres dijo que la PGJ ya estaba investigando la compra del terreno 'inflado' en Colón.



Se le "olvidó" declarar un depa en Ixtapa

# Otra denuncia vs Canterbury

► El gobierno actuará con calma, prudencia y responsabilidad entorno a las presuntas irregularidades detectadas por la Secretaría de la Contraloría

ANGELES ROMERO / REDACCIÓN

**L**a Contraloría del Estado inició otra averiguación en contra del ex oficial mayor, Luis Sánchez Canterbury, por la adquisición de un departamento de lujo en Ixtapa Zihuatanejo y que el ex funcionario no notificó en su declaración patrimonial.

Dicho inmueble, tiene un valor entre los seis y nueve millones 816 mil pesos, y de acuerdo al Registro Público de la Propiedad del Estado de Guerrero se encuentra a nombre de Mónica Urquiza Estrada y Luis Miguel Sánchez Canterbury.

Este departamento, que omitió declarar como de su propiedad, fue registrado en octubre de 2008, está marcado con el número M-9-1, Noveno Nivel, tipo 19 de la Torre El Marqués del desarrollo Monarca Ixtapa.

Al darse a conocer esta información, el gobernador José Calzada pidió paciencia a la población para entregar los resultados de estas investigaciones y así deslindar responsabilidades a las personas que resulten responsables.

Afirmó asimismo que en su administración no quedará impune este tipo de casos y se castigará a los responsables, siempre en el marco de la ley, sin apresurar nada ni hacer juicios sumarios, "pero tampoco se encubrirá nada del pasado y menos aquello que se haya hecho con el dinero de los queretanos".

Calzada Rovirosa agregó que los funcionarios de su administración conocen muy bien las consecuencias por este tipo de actos y que por ello siempre les exhorta a actuar con honradez y a ejercer los recursos de sus dependencias con responsabilidad, siempre buscando el beneficio de los queretanos, ya que de no hacerlo la ley se ejercerá parejo para todos.

# Calzada escucha a los transportistas

por Héctor Ayala

La ley que regula al transporte público colectivo en Querétaro, contempla sanciones severas para aquellos concesionarios que no apliquen el descuento en su tarifa a los estudiantes de nivel superior y superior de las escuelas públicas de la entidad, no obstante dijo que su administración está abierta al diálogo para escuchar las necesidades que aquejan a los choferes del transporte.

"Existen sanciones en la ley para quien no acate las tarifas oficiales, pero yo quiero que sean los menos y que cada vez

tengamos una relación mucho más solidaria con respecto a las medidas que ya tomó el Gobierno del Estado y los municipios.

"Se pueden escuchar muchas voces y la mesa del diálogo siempre estará abierta, nosotros somos un Gobierno razonable que entendemos la problemática de uno y de otro lado, y estaremos abiertos al diálogo. El Gobierno del Estado siempre estará atento para poder apoyarlos", aseguró Calzada Rovirosa.

En este sentido el mandatario estatal, explicó que la necesidad de aplicar el descuento a los estudiantes de las escuelas públicas, es con el único fin de

satisfacer apoyar la economía de los jóvenes queretanos que diariamente se trasladan en transporte público para llegar a sus planteles educativos.

"Lo primero era sentar las bases de una circunstancia de necesidad que tienen hoy los jóvenes del Estado de Querétaro por ver satisfechas sus necesidades y mejorar su economía familiar", explicó.

Finalmente reiteró que el Gobierno del Estado atenderá cualquier demanda que afecte en gran medida la labor de los choferes del transporte público de la entidad, siempre y cuando esté dentro de la ley el apoyarlos.

# Atenderá el Gobierno observación de CEDH

POR TERESA MORENO

**E**l Gobierno del Estado destinará nueve millones de pesos para atender las recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHQ) sobre malos tratos, alimentación deficiente y sobrecupo en las instalaciones de los Centros de Readaptación Social (Cereso) en el Estado.

Después del 'tache' para la administración con respecto a las condiciones de vida en que se encuentran los internos de los Ceresos de San José el Alto y San Juan del Río, las recomendaciones se atenderán en lo general anticipó el Gobernador José Calzada Rovirosa.

"Queremos que existan las condiciones de buen trato y de calidad en los Ceresos, vamos a acatar en lo que se encontró ahí. En general los recibimos bien y lo vamos a hacer porque son mejores condiciones de vida para las personas".

Esta semana, el Presidente de la CEDHQ entregó al titular del Ejecutivo el Diagnóstico General de las Condiciones de los Centros de Prevención y Ejecución de Sanciones Penales.

El órgano reportó 14 irregularidades con respecto al funcionamiento de módulos de castigo, deficiencias en la higiene, espacio y privacidad para los internos de los módulos de observación y alta seguridad.

Las sanciones que se aplican, se informó, carecen de motivación y fundamentación y violan

## CONTEXTO...

■ Esta semana, el Presidente de la CEDHQ entregó al titular del Ejecutivo el Diagnóstico General de las Condiciones de los Centros de Prevención y Ejecución de Sanciones Penales.

■ El órgano reportó 14 irregularidades respecto al funcionamiento de módulos de castigo, deficiencias en la higiene, espacio y privacidad para los internos.

el derecho a la seguridad jurídica de los internos. Además, se acreditó disminución de las visitas a causa del hacinamiento y que son encerradas en las celdas de los internos, insuficiencia en los servicios médicos y carencia de seguimiento psiquiátrico a quienes así lo requieren. Al respecto, Calzada Rovirosa señaló que se invertirán nueve millones de pesos en la ampliación de algunas alas del Centro de San José El Alto con la intención de mejorar las condiciones de vida de los internos.

"La sobrepoblación es muy baja, tenemos ya nueve millones de pesos para ampliar las instalaciones en el Cereso de San José El Alto, con eso vamos a aliviar la problemática. Las observaciones tienen que ver con el trato a la gente, la alimentación y algunos implementos para hacer la vida más amable. Invertiremos más recursos para mejorar las condiciones de vida".

# Rendición de cuentas, hilo conductor del Ejecutivo

por Sergio Hernández  
Saucedo

El secretario de Gobierno, Jorge García, dijo que el ejecutivo tiene como hilo conductor la rendición de cuentas y el acceso a la información pública; pilares de la administración y líneas de acción del Gobierno en todas sus áreas.

Dijo que el derecho a la información pública es distintivo de un estado democrático. En el marco del Foro de consulta para la reforma a la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental del Estado de Querétaro en la Casa Legislativa, con la finalidad de recoger las experiencias de quienes aplican y estudian la Ley, así como de los ciudadanos interesados en la creación de nuevas leyes que generen beneficio social, el funcionario dijo que el foro debe alentar a sociedad y gobierno a construir un andamiaje para el mejoramiento del derecho de estar informado de los ciudadanos.

Expuso que el Gobierno hace su parte para que los queretanos reciban y difundan información pública con la creación del Infomex.

En su momento la diputada María García, presidenta de la Comisión, dijo que los resultados del foro servirán para dotar

a los queretanos de mecanismos que garanticen acceso total y gratuito a la información gubernamental generada por el Estado, pues éste, debe ser transparente en su accionar, así como en rendir cuentas a la sociedad que exige a través de la Ley de Acceso a la Información, evitar la corrupción.

"En un Estado democrático la participación de la ciudadanía debe abrirse a la discusión de las leyes: en un Estado democrático la legitimidad del Derecho se sustenta en las condiciones del proceso de creación de sus instrumentos jurídicos y por ello se requiere que la discusión de las leyes se abra a la participación ciudadana, para que la sociedad pueda ejercer una influencia efectiva en el ejercicio de sus derechos, libertades y oportunidades de desarrollo".

Explicó que la ciudadanía puede ejercer una auténtica democracia participativa al tener acceso, sin ningún obstáculo, a toda la información referida a los actos de Gobierno, ya que conocerla fomenta la seguridad jurídica que permite el ejercicio del escrutinio sobre las actividades de los servidores públicos.

A su vez y luego de hacer un recuento histórico de la Ley de Acceso a la Información Gu-

bernamental, César Octavio López Rodríguez, presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), explicó que el foro responde al interés del Ejecutivo de Querétaro y de la LVI Legislatura, por fortalecer el derecho de acceso a la información y la transparencia, pero también la participación social. Agregó que lo realizado aquí, será un referente para otras entidades de país y origen de propuestas que tienen la finalidad de progresar en la democratización del país pues calificó como una obligación moral dar respuesta social de los actos gubernamentales.

Luego de la inauguración se procedió a instalar las mesas de trabajo. En la primera se elaboraron propuestas sobre la naturaleza, estructura o diseño institucional del órgano estatal de acceso a la información pública; en la segunda, facultades y atributos del órgano garante del Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP), alcance de sus resoluciones; la tercera mesa: regulación de la información por el DAIP, precisiones en torno de la información pública, confidencial y reservada; y la cuarta mesa trabajó en los archivos y la protección de datos personales.

# “Informar de anomalías de ex funcionarios, acto de justicia, no de linchamiento”

**Noticias**

El secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, aseguró que hay interlocución con todos los partidos políticos, no afrentas; tampoco hay, dijo, linchamientos políticos; hay gobernabilidad y tranquilidad en Querétaro, pues, explicó, la premisa es conjuntar voluntades para asegurar estabilidad y desarrollo del estado.

Entrevistado por los reporteros al cabo de inaugurar un foro analítico sobre el derecho a la información pública en la Casa Legislativa, el funcionario público dijo que el sector oficial respeta las diferencias internas que tienen los partidos políticos sin detrimento de la interlocución que sostiene con ellos. Porque la idea es sumar voluntades, para favorecer -dijo- la tranquilidad y la gobernabilidad.

La respuesta vino a cuenta del relevo reciente en la dirigencia estatal del PAN. García Quiroz dijo que ya se ha reunido con el nuevo presidente Ricardo Anaya Cortés, y que el gobierno tiene interlocución con los partidos políticos, cuyas diferencias internas las respeta e intercambia impresiones de otros temas con los dirigentes políticos.

En este sentido dijo, a pregunta expresa, que informar de presuntas irresponsabilidades de ex funcionarios públicos “es un acto de justicia, no de linchamiento político; se trata de



**JORGE GARCÍA** Quiroz, secretario de Gobierno.

una estricta aplicación de la ley”.

Abundó al evocar las palabras del gobernador José Calzada Rovirosa, en el sentido de que no habrá ‘cacería de brujas’, pero tampoco impunidad.

Antes, el secretario de Gobierno había comentado la situación actual en la penitenciaría de San José el Alto, diciendo que no hay tráfico de influencias ni de favores o privilegios para determinados reos. Lo que sucede, explicó, es que se respecta la capacidad económica de cada quien, de manera que algunos de los internos comen lo que les llevan sus familiares, otros, tienen aparatos electrónicos; pero en ningún caso la disciplina está relajada, aseguró.

JORGE GARCIA QUIROZ

# “No nos temblará la mano”

por Sergio Hernández Saucedo

**N**o hay linchamiento mediático, se está haciendo cumplir la ley y no nos temblará la mano, aseguró el secretario de gobierno, Jorge García.

Dijo que al inicio de la administración, se expresó la idea de que el gobierno adquiría una responsabilidad de revisar minuciosamente algunas de las erogaciones y de las aportaciones, y desde luego de las aplicaciones del erario público que se dieron en algunas dependencias.

“Creo que es una responsabilidad del ejecutivo el realizar observaciones y que en su momento se encontraron irregularidades y observaciones en la venta de un inmueble, esto tiene que ver con funcionarios incluidos en la administración pasada en el área de Oficialía Mayor”.

Dijo que esto definitivamente no lo podemos ver como un linchamiento, tenemos que verlo como un acto de responsabilidad en donde el Poder Ejecutivo tiene la obligación de transparentar aquellos recursos que se aplicaron en la administración pasada y dar a conocer en su

momento a la opinión pública cuál fue el origen de esos recursos; de ninguna manera podemos hablar de un linchamiento, simplemente de la aplicación estricta de la ley”.

Hasta donde tope, si hay qué meter a alguien al bote, ¿lo va a meter?

-El señor gobernador dijo, no habrá casería de brujas, pero tampoco impunidad; si hay consecuencias jurídicas esas se aplicarán de manera irrestricta, así lo hemos venido demostrando en los diversos ejercicios que ha hecho el gobierno a través de las declaraciones aterrizadas del señor gobernador en cuanto vea que no le ha temblado la mano para poder detener a elementos de las corporaciones estatales como Seguridad Pública e implementos institucionales con la seguridad pública municipal.

-¿Pediría a Ricardo Anaya que no metiera las manos en este proceso?

-Ricardo Anaya tiene un papel fundamental en este momento, es presidente de un partido político al que nosotros respetamos y con el cual estamos dialogando y además tiene un papel relevante como representante popular, considero que en este momento su papel es dirigir a su partido y hacer sus labores que

normativamente y de acuerdo a la Constitución le competen a su representación popular.

Dijo que desde el gobierno “se van a respetar las decisiones domésticas que se den al interior de los partidos políticos, sabemos que en todas las organizaciones políticas puede haber diferencias y puede haber ciertas acciones, que pueden tener coincidencias, pero también disensos, nosotros lo dijimos con anterioridad vamos a trabajar con quien el PAN elija como su dirigente, tuve acercamiento ya con el diputado Ricardo Anaya y le ofrecí que desde el gobierno habrá una interlocución y un intercambio de impresiones de las actividades partidistas, fuimos muy respetuosos del proceso interno del PAN y en este momento seremos respetuosos de las diferencias y condiciones al interior de Acción Nacional”.

-¿Hay interlocución del gobierno con todos los partidos?

-Completamente, yo me he reunido con todos los representantes de los partidos políticos y con muchos de los representantes de las organizaciones sociales. En este momento le puedo decir que se respira un clima de tranquilidad y gobernabilidad en el Estado.

## 'No existe linchamiento'

El Secretario de Gobierno Estatal Jorge García Quiroz, aseguró que no hay linchamiento en contra de los panistas, sin embargo sostuvo que se llegaría hasta las últimas consecuencias respecto a la revisión a detalle de las irregularidades que se han encontrado sobre la gestión realizada en la pasada administración.

"Esto definitivamente no lo podríamos ver como un linchamiento, tendríamos que verlo como un acto de responsabilidad en donde el Poder Ejecutivo tiene la obligación de transparentar aquellos recursos que se manejaron en la administración pasada y que desde luego, en su momento, dar a conocer a la opinión pública cual fue el origen de estos recursos", dijo.

Hace algunos días se dio a conocer que la Contraloría del Poder Ejecutivo interpuso una denuncia ante el MP por presuntos hechos constitutivos de delito en la adquisición de un predio de 93 hectáreas en la comunidad de Granjas Tolimán, en Colón, que sería utilizado para la ampliación de la carretera 100.

"Creo que es una responsabilidad de Ejecutivo el revisar las observaciones e irregularidades".

*Por Candhy Escalante*

**ASEGURA...**

■ "Hemos advertido ese riesgo y lo que queremos es que sea un motor de desarrollo económico. Se está ocupando una cuarta parte de las instalaciones, las pérdidas económicas por esa utilización baja del aeropuerto no es un asunto que al día de hoy sea una preocupación o un foco rojo".

**TONATIUH SALINAS MUÑOZ**  
Secretario de Desarrollo Sustentable



## Realiza el aeropuerto 18 vuelos diariamente

IPORTERESA MORENO

Debido al cierre de operaciones y la cancelación de vuelos, el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ) funciona a la cuarta parte de su capacidad con 18 operaciones diarias.

El Secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu) del Poder Ejecutivo, Tonatiuh Salinas Muñoz, minimizó la inactividad del aeropuerto pues aceptó, aunque sí está reportando pérdidas económicas para la empresa operadora SASA y para el Gobierno del Estado, éstas no representan todavía un foco rojo.

"Estamos hablando de seis a ocho operaciones diarias en vuelos comerciales y otras 12 en vuelos de carga. Estamos al 25 por ciento de la operación del aeropuerto", dijo.

"Hemos advertido ese riesgo y lo que queremos es que sea un motor de desarrollo económico. Se está ocupando una cuarta parte de las instalaciones, las pérdidas económicas por esa utilización baja del aeropuerto no es un asunto que al día de hoy sea una preocupación o un foco rojo".

Ayer se dio a conocer que la empresa Mexicana de Aviación (que cubría vuelos a Guadalajara y Monterrey con un promedio

de 150 pasajeros por día) se retiró del AIQ. Sólo Aeroméxico y Continental continúan prestando servicios.

Los planes que se tienen para el AIQ, inaugurado durante la administración de Francisco Garrido Patrón pero cuya construcción inició con Ignacio Loyola Vera, son a mediano plazo. Hay que ser pacientes, dijo, y cambiar las estrategias de promoción.

"En el mediano plazo es muy viable el repunte del aeropuerto en vuelos comerciales y no queremos seguir equivocándonos y tratar de hacer las cosas diferentes aplicando las mismas políticas, que a lo mejor en un principio se van a ver un poco lentas pero en dos o tres años se estarán viendo mejores resultados".

Aunque no supo precisar el número de empleados ni el recurso destinado a pago de nóminas, señaló que la responsabilidad del Ejecutivo sobre el puerto aéreo se limita a este rubro; los gastos por mantenimiento corren a cargo de la operadora SASA.

Lo que sí dijo Tonatiuh Salinas es que no está dentro de los planes de la autoridad 'deshacerse' del aeropuerto o desvincularse de su operación pues, a futuro, se convertirá en lo que llamó un 'activo estratégico' para el Estado.

**DESAFIA PANCHO DOMINGUEZ**

# “Si va a venir el lobo, que sea ya”

“Trabajo mata grilla”, el lema del alcalde

por Héctor Ayala

Harto de las acusaciones sin sustento –que dice él– en contra del secretario de Obras Públicas de su administración, Santiago Martínez Montes, el edil capitalino, Francisco Domínguez Servién estalló ante la prensa al manifestar, que si hay irregularidades, se den a conocer, de lo contrario exigió no hacer juicios anticipados que ataquen a quien fungiera como coordinador de la Comisión Estatal de Caminos, en el gobierno de Francisco Garrido

Patrón.

Sin embargo, aclaró que de ser Martínez Montes responsable de cualquier tipo de irregularidad, no meterá su mano para apoyarlo, como tampoco lo haría con cualquier funcionario de su gabinete.

“...Ya que le paren, pues dicen ahí viene, ahí viene el lobo, y que ya llegue el lobo para poder tomar decisiones, y que no estén con amedrentaciones, ni juicios, son observaciones. Si va a venir el lobo, que venga. Yo no voy a meter la mano por nadie. Pero mientras sean observaciones no puedo emitir juicios sobre nadie”, respondió Domínguez Servién.

En este sentido hizo un llamado al ex coordinador de la Comisión Estatal de Caminos para que se ponga a trabajar, porque según el lema que acuñó este miércoles en entrevista: “el trabajo mata grilla”, es lo que debe aplicar Santiago Martínez para demostrarle a los queretanos su responsabilidad como funcionario público, al atender las necesidades de los mismos.

“Yo le he pedido que se ponga a trabajar, porque el trabajo mata grilla, y debe de mostrarles a todos los queretanos su trabajo. Mi lema es trabajo mata grilla. Si está tranquilo y tiene la conciencia tranquila, no tiene qué tener ninguna presión y al contrario... que se ponga a trabajar y que demuestre a todos los queretanos su trabajo”, manifestó.

Asimismo, Pancho Domínguez aseguró que en su gobierno todos tienen la obligación de ponerse a trabajar y dejar atrás los problemas de la administración anterior, porque ‘el presente es lo que importa’ (sic).

“En mi gobierno todos tienen la obligación de ponerse a trabajar. Nosotros estamos trabajando bajo el presente y no viendo el pasado. Nosotros estamos trabajando a marchas forzadas, tenemos la obligación. Estoy satisfecho hasta ahorita con el trabajo que venimos logrando, que la ciudadanía nos está demandando y vamos a seguir trabajando al 100 por ciento”, concluyó.

# 'Son 67mdp que se usaron de unos programas a otros'

**El Alcalde capitalino Pancho Domínguez dijo que el responsable de dicho 'desvío' de dinero fue el ex Director del DIF Municipal**

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

**E**l Edil capitalino, Francisco Domínguez Servién, informó que la cantidad etiquetada para un programa y utilizada para 'otro' no fue de 43.4 millones sino de 67 millones de pesos.

El presunto desvío fue revelado por el Regidor priista Mauricio Ortiz Proal arguyendo posibles facturas apócrifas. Ayer, Domínguez Servién lo descartó y dijo que sólo se ocupó el dinero en un programa que no era. No hubo faltante, aseveró, ya se repuso.

"Son 67 millones los que se usaron de unos programas a otros".

El responsable de esta observación, realizada por el Contralor Municipal, es el ex (Director) del DIF municipal y el administrador, señaló Domínguez Servién.

El Edil descartó que vaya a haber sanciones para los que se equivocaron, pues la observación se hizo, se aclaró y el dinero fue repuesto.

Esta responsabilidad, dijo, le correspondía a quien fue en ese entonces director y administrador



FOTO: JESÚS LÓPEZ (ARCHIVO)

**PANCHO DOMÍNGUEZ** descartó que vaya a haber sanciones para los que se equivocaron, pues la observación se hizo, se aclaró y el dinero fue repuesto.

dor del DIF municipal de la administración pasada.

Indicó que los funcionarios que actualmente trabajan en su administración tienen conocimiento de cómo usar los programas.

"Yo le he pedido a todo mi equipo que conozca las normatividades a las que nos tenemos que someter para que los programas sean respetados al 100 por ciento".

Agregó que la reposición de estos 67 millones de pesos no afecta la economía capitalina, pues será dinero que volverá a ejecutar.

"No (afecta) porque finalmente lo vamos a utilizar. Los hemos repuesto y esos 67 millones los vamos a ejecutar nosotros, nos lo regresa la Federación para poderlos usar tal cual bajo las observaciones y haber admitido y ejecutarlos en dicho programa".

## LLAMADO

**■ Yo le he pedido a todo mi equipo que conozca las normatividades a las que nos tenemos que someter para que los programas sean respetados al 100 por ciento".**

**PANCHO DOMÍNGUEZ**  
Alcalde capitalino

11

DE MARZO DE 2010

PÁGINA 3

Diario de Querétaro

DE QUERÉTARO  
DQ

Pepe Gómez

LOBO, LOBO...¿ESTAS AHÍ..?

¡YA PÁRENLE CON SANTIAGO!  
¡SI VA A VENIR EL LOBO,  
QUE VENGA!



**Selección de PRENSA  
LOCAL 2010**

Coordinación de Información y Medios

11

DE MARZO DE 2010

PÁGINA

2

EL CORREGIDOR

IEQ.  
Instituto Electoral de Querétaro

## El de hoy



## Es Querétaro la quinta Ciudad más cara

I PORTERESA MORENO

**L**a Ciudad de Querétaro es más cara que Guadalajara, Monterrey, el Distrito Federal, León, Morelia y Aguascalientes. De hecho, es la quinta ciudad más cara en todo el País.

Entre 46 ciudades en las que el Banco de México realizó su medición sobre el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), la zona metropolitana de la capital sólo quedó por debajo de Hidalgo, Veracruz, Sonora y Sinaloa.

El INPC es el indicador que utiliza el Banco de México para medir la variación de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo

### 'EL TOP 5'

Cinco ciudades de la República Mexicana son consideradas las más caras de acuerdo al INCP\*, que indica los puntos porcentuales de inflación.



Tulancingo,  
Hidalgo



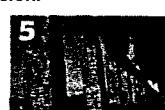
Veracruz,  
Veracruz



Huatabampo,  
Sonora



Culiacán,  
Sinaloa



Querétaro,  
Querétaro

**152.28**

**152.14**

**151.48**

**150.04**

**148.76**

\* EL INCP ES EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR QUE MIDE EL BANCO DE MÉXICO.

de los hogares.

A enero, el último reporte con que cuenta la instancia, este índice (que es la forma en que se mide la inflación) llegó a 148.76 puntos porcentuales, un incremento con respecto del 2009 del 4.65 por ciento.

El Banco de México entregó su reporte sobre las variaciones en el INPC en 46 ciudades y el 'top 5' lo ocuparon: Tulancingo, Hidalgo con 152.28; Veracruz, Veracruz con 152.14; Huatabampo, Sonora con 151.48; Culiacán, Sinaloa con 150.04; y Querétaro,

Querétaro con 148.76.

Por debajo de Querétaro están: Guadalajara con 137.7; Monterrey con 138; el Distrito Federal con 139.4; León con 136.4; Morelia con 137.76 y Aguascalientes con 137.66, sólo por citar ejemplos.

# Afirma Vázquez, 'Concremas' no es investigada

POR TERESA MORENO

“Concremas’ no está siendo investigada, aseguró Luis Vázquez Zepeda, el que un contratista eligiera a esta empresa como proveedora del Parque Bicentenario, no implica observaciones por anomalías.

El Secretario de Obras Públicas durante la administración de Manuel González Valle y hoy Director del Centro de la Secretaría de Caminos y Transportes (SCT) de Querétaro, Luis Vázquez Zepeda, aseguró que la entidad fiscalizadora jamás realizó observaciones sobre la participación de la empresa del ex Alcalde en la construcción del centro de entretenimiento.

“Las observaciones que emite la Entidad Superior de Fiscalización son referentes a los manejos de los dineros y a los procesos administrativos en cuanto a la ejecución de la obra pública, es obvio, tú contratas a un contratista y éste puede acudir a ‘X’ proveedores, no existe ninguna observación en este sentido”.

Después de los señalamientos mediante los cuales se acusa al ex Alcalde de haber privilegiado a ‘Concremas’, la empresa de su familia,

## ■ ACLARA...

**L**as observaciones que emite la Entidad Superior de Fiscalización son referentes a los manejos de los dineros y a los procesos administrativos en cuanto a la ejecución de la obra pública, es obvio, tú contratas a un contratista y éste puede acudir a ‘X’ proveedores, no existe ninguna observación en este sentido”.

**LUIS VÁZQUEZ ZEPEDA**

Director del Centro  
de la SCT Qro.

para que fuera el principal proveedor en las obras de construcción del Parque Bicentenario, Vázquez Zepeda aseguró que todas las observaciones realizadas por entidades fiscalizadoras sobre el manejo de recursos públicos fueron atendidas en su momento.

“Ha habido observaciones que hemos atendido en cuanto al ejercicio 2008-2009 en el segundo y primer semestre, a su vez. Son observaciones normales que se atendieron en su momento cuando estuve al frente de la Secretaría; habrá que revisarlas, son observaciones en cuanto a las cuestiones administrativas referentes al manejo de los recursos”.

Además aseguró que siempre actuó conforme a la Ley y que como encargado de la obra pública en la capital, se encargó de que no hubiera irregularidades en el manejo del dinero de los queretanos.

“Cuando menos (hice todo conforme a la) normatividad correspondiente cuando se manejan los recursos. Siempre estuvimos muy al pendiente de las irregularidades en el uso de los recursos, observando los procesos, todos ellos atendiendo lo que la Ley establece”.

# Pedro Paredes presidirá la Canaco



**PEDRO Paredes Reséndiz, nuevo presidente de la Canaco en Querétaro.**

por Laura Banda Campos

Pedro Paredes Reséndiz, es el nuevo presidente de la Cámara Nacional de Comercio, sustituyendo en el cargo a Alejandra González Tostado. Este próximo 24 de marzo tomará protesta del cargo.

Luego de registrarse como candidato único, dijo que se encuentra ante un sector comercial que padece una sequía crediticia, aseverando que hoy en día la necesidad de acceso al financiamiento es de hasta un 80 por ciento de los comerciantes.

Señaló que esta carencia de recursos económicos se refleja en serias dificultades de operación diaria, y que es necesario atender a fin de dar estabilidad a esta rama productiva.

A unos días del relevo, comentó que se recibe a un sector comercio, servicios y turismo afectado por la crisis económica del año anterior que derivó en una caída de ventas de la cual la recuperación ha sido "muy poca, no se ha visto que la recuperación se dé de forma inmediata".

Sin embargo, indicó que el sector comercio tiene confianza de que habrá una recuperación paulatina y para ello deben existir varios factores como es precisamente el acceso a los créditos que en su opinión resulta fundamental en estos momentos en que se opera con escasez de liquidez.

Asimismo, confirmó que con la entrada en funciones del nuevo consejo directivo de la Canaco, habrá continuidad de programas y sobre todo de servicio cercano con los agremiados.

Lograr, agregó, que el comerciante vea en la cámara una oportunidad de acceder a servicios y apoyo a su labor diaria.

# Sinecio Flores, nuevo delegado de Profeco

**POR AIMÉE PACHECO**

**Noticias**

A nombre del Procurador Federal del Consumidor, Antonio Morales de la Peña, el director general de delegaciones, Alberto Díaz Trujillo, presentó y tomó protesta a Claudio Sinecio Flores, como nuevo delegado de la Profeco en Querétaro.

Morales de la Peña destacó que el nuevo funcionario del gobierno federal es licenciado en Derecho por la Universidad Contemporánea, y cuenta con los diplomados en

Administración Estratégica de Negocios y en Excelencia Humana, así como estudios en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad Autónoma de Querétaro, y un diplomado en finanzas públicas locales por el Instituto Tecnológico de Monterrey.

Tras tomar protesta en el cargo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, destacó que la delegación se encuentra "en orden" y que no prevé recortes de personal ni movimientos al interior de esta dependencia.

# Arresta DID a un presunto defraudador

■ El ahora detenido,  
aparentemente  
ha timado a varias  
personas en la  
capital del Estado y  
San Juan del Río

IPOR PABLO ALEMÁN  
SAN JUAN DEL RÍO

Elementos de la Dirección de Investigación del Delito (DID), de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) del Estado cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Francisco Ángeles Romero, como presunto responsable del delito de fraude.

El Juez de la Causa giró la orden de aprehensión, la cual fue cumplimentada en el Municipio de San Juan del Río, debido a que el ahora detenido defraudó a varias personas.

Ángeles Romero se ha ostentado como periodista y ha defraudado a varias personas tanto en la capital del Estado como en San Juan del Río, hechos por los cuales fue denunciado en su momento.

Hasta ahora se ha dado a conocer que el presunto sospechoso está relacionado con dos averiguaciones previas en la capital del Estado, una por fraude genérico, y la otra por amenazas y daños culposos, la cual está en proceso, además



FOTO: PABLO ALEMÁN

## CAE

■ Ángeles Romero fue arrestado por elementos de la DID, del Grupo de Aprehensiones de la PGJ en San Juan del Río.

de tener tres procesos pendientes: dos en la ciudad de Querétaro y uno en San Juan del Río.

El Comandante del Grupo de Aprehensiones de la DID, en San Juan del Río, cumplió la orden de aprehensión, y al ser cuestionado sobre el asunto manifestó: "todo lo referente a este caso se debe solicitar a través de Comunicación Social".

El presunto responsable del delito de fraude está interno en el Centro de Readaptación Social (Cereso) en espera de que en las próximas horas se determine su situación jurídica.

## TEMAS POLÍTICOS

POR LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

# La ruta de la reforma política

En medio de un agitado escenario político, el Senado ha comenzado el análisis de las varias propuestas de reforma política que se han puesto sobre la mesa.

Las comisiones de Reforma del Estado, Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, comenzaron los trabajos para estudiar, consensuar y dictaminar las propuestas que formularon el Presidente, el PRD-PT-Convergencia, el PRI (al menos la fracción priista de la Cámara alta, pues los diputados de ese partido adelantaron que plantearán otra), el PVEM -que presentó la suya la semana pasada-, más las que se vayan acumulando en los próximos días.

Es de resaltarse lo provechoso y rico de este ejercicio. La iniciativa presidencial, más allá de sus propuestas concretas, ha tenido un benéfico efecto desencadenador que ha provocado que los distintos partidos se pronuncien y presenten sus propuestas, mismas que han sido complementadas por un intenso debate público que ha involucrado a la academia, los medios de comunicación y a la opinión pública en general.

Los diversos planteamientos tienen entre sí una serie de coincidencias (con diferentes matizadas o formulaciones en cada una), de divergencias y de elementos complementarios que, de procesarse adecuadamente, pueden dar un importante apretón de tuerca en el proceso de transformación del Estado mexicano.

Los énfasis de cada texto son distintos. En el caso de la iniciativa presidencial se favorece la formación de mayorías a través de mecanismos institucionales (como la segunda vuelta de la elección del Ejecutivo aparejada a la elección del Congreso); en otros, como la propuesta del PRD, se fortalece el carácter representativo del Legislativo. La iniciativa presidencial subraya la necesidad de reforzar las capacidades del Ejecutivo para gobernar; otras, como la del PRD y la del PRI, buscan mecanismos de corresponsabilidad y de control, así como de rendición de cuentas del Ejecutivo frente al Legislativo. Todas incorporan alguna variable de democracia directa, pero con modalidades y efectos distintos. Algunas agregan candidaturas independientes acotando el sistema de partidos; otras las rechazan y apuntan por no

tocar las reglas que norman actualmente la materia. Unas más, la del PRD y la del PRI, plantean dar autonomía -de manera y grado diverso- a la PGR. Esto es sólo una muestra de la diversidad.

De cara a una batería de propuestas tan numerosas y distintas, el procesamiento de la reforma no puede pasar sólo por una armonización de las mismas, sino por una definición a priori del carácter que busca darle al Estado. Antes de la ponderación y el juicio de las diferentes propuestas en particular, resulta indispensable preguntarnos, hacia dónde queremos movernos y sólo entonces cuáles son los mejores planteamientos para conseguir ese objetivo.

Dicho de otra manera, el primer trabajo que debe enfrentar el legislador es consensuar un diagnóstico de los problemas del actual diseño constitucional para entonces pasar a discutir las mejores alternativas para resolverlos.

Ilustro el punto: me parece que uno de los consensos sobre los problemas que enfrentamos es la necesidad de darle gobernabilidad a

un sistema político que se ha caracterizado por la diversidad y el pluralismo. Si ello es así, entonces debemos definir si la ruta para lograrlo pasa por un mero reforzamiento del Ejecutivo, incluso a costa de la merma de la representatividad política del Congreso -como algunos sostienen- o bien si la gobernabilidad debe lograrse sin mermar la representatividad y por la vía de encontrar nuevos mecanismos de colaboración y/o de rendición de cuentas. Es decir, si la solución pasa por reforzar un poder o corresponsabilizar a varios poderes en el ejercicio de gobierno.

La discusión de las propuestas concretas no puede anteponerse a las reflexiones relacionadas con decidir el carácter que debe tener la reforma, con los valores perseguidos y los principios que deben sostenerse; sería poner, como se dice, "la carreta antes que los bueyes".

En todo caso, tal parece que el proceso de reforma, no con pocos tropiezos, arranca. Ojalá que al final del camino se acuerden cambios que dinamicen el funcionamiento de nuestro sistema político. Es un pendiente impostergable que debemos asumir con toda responsabilidad.

# EL TRAJE DEL EMPERADOR

■ TEXTOS: REDACCIÓN

- Anomalías: justicia y ética
- "Callado se avanza más"
- La violencia en San Juan

## Advertencia

Con claridad, pero sin estridencias, el gobernador José Calzada Rovirosa ha reiterado que se aplicará la ley en caso de que se confirmen irregularidades y posibles desvíos de la anterior administración, algunos de cuyos exfuncionarios están en la mira como los responsables de la Comisión Estatal de Aguas, la Comisión Estatal de Caminos, la secretaría de Obras Públicas y la Oficialía Mayor.

Con esta posición definida y transparente no sólo advierte que se aplicará la ley en relación al pasado reciente, sino que fija una posición trascendente para su actual equipo de trabajo al eludir el nefasto aforismo de "hoy por ti mañana por mí".

Con ello parece lanzar una señal más que clara a su propio equipo de trabajo, ya quienes siempre se acercan ofreciendo complacencia y disposición para eludir la ley, para que no se aparte de la norma, sea puntual en el cumplimiento de las disposiciones y se dedique a trabajar y no a buscar cómo hacer negocios...

Por lo pronto, como ha advertido la contraloría del Estado se realizan las investigaciones pertinentes y en algún caso se ha advertido ya a las autoridades judiciales.

Por lo pronto el sastre espera decisiones y está atento al desenvolvimiento de controversias como esa del terreno por el que se pagaron 155 millones de pesos siendo que los avalúos no daban para más de 17 según uno y de 40 millones, según otro, como se informó oportunamente.



JOSÉ CALZADA Rovirosa

En definitiva este capítulo se define en dos ideas: justicia y ética.

Así que quien tenga oídos para oír que escuche...

## Campus Aeropuerto

Sorprendió a funcionarios el avance del campus Aeropuerto de la Universidad Autónoma de Querétaro que a muchos de sus proyectos importantes suma el de la ampliación de su infraestructura para responder mejor a la demanda, a la par que sus logros académicos continúan siendo reconocidos y "certificados".

No fue mera atención el elogio que el gobernador José Calzada dedicó al rector durante la visita realizada la semana pasada en la que destacó su esfuerzo y tesón al frente de la máxima casa de estudios.

Ahí le preguntó por qué no se daba más difusión a lo que la UAQ realizaba en materia de nuevos edificios para albergar a los casi 25 mil alumnos que atiende.

Raúl Iturralde sonrió y solo le dijo, casi al oído "calladito se avanza más rápido" aló que el gobernador sonrió asintiendo.

Y ahí mismo ofreció, paradicho campus, la construcción del auditorio con una inversión de 12 millones de pesos, así como las gestiones necesarias para entregar los terrenos que faltan para el buen desempeño de la Universidad.

Por cierto que no faltó ahí el "ala radical" que quiso realizar su numerito; Dicen que apoyados por Ríos Ágreda y otros de la Facultad de Ciencias Políticas...y hasta de Filosofía quienes fueron totalmente ignorados.



RAÚL Iturralde.

En definitiva la Universidad crece, se prodiga, inicia nuevas carreras para actualizarse con los tiempos modernos en los cuales ya no es posible ignorar las nuevas líneas de la ingeniería, la nanotecnología y varias más que han sido echadas a andar para bien de Querétaro y de toda la región.

## Pueblo Mágico

Todo indica que en breve Jalpan tendrá el título de "Pueblo Mágico" con lo cual la Sierra Gorda crece en promoción, tras ser declaradas hace poco más de seis años las misiones juniperianas, Jalpan, Landa, Tancoyol, Concá y Tilaco, Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Estos reconocimientos son un tanque de oxígeno importante para la economía de la región que si son bien aprovechados, harán entrar de lleno a la Sierra Gorda en el mapa del turismo nacional e internacional.

El sastre ha comentado ya en otras ocasiones la gran cantidad de atractivos que se cuentan en la zona, especialmente en los renglones cultural - las misiones y zonas arqueológicas como Tancama, Quirambal, Ranas, Toluquilla, etcétera- y el hoy llamado ecoturismo que se puede desplegar en amplias y abruptas regiones, en ríos, presas, pozas, sótanos como el del Barro y muchos más.

A esto ha de añadirse el anuncio de la ampliación de la difícil carretera cuyo proyecto está en proceso y que se espera que en algunos meses sea anunciado ya como una realidad.

Interesante sería que algunas tradiciones casi extintas fueran retomadas para la economía de los lugareños y como grato atractivo como la producción de café que se sigue produciendo en Neblinas, la de obrajes de piloncillo y otros productos de microcimas que durante siglos se mantuvieron y llevaron el pan a las mesas de miles de lugareños.

Por lo pronto es bueno tener en Querétaro dos pueblos mágicos -Bernal y Jalpan- que son sustento de cultura, tradición, belleza natural y economía.

## Corregidora

Tardecido, pero en Corregidora donde J. Carmen Mendieta ha tomado las riendas de la administración municipal, se realizan ya labores de bacheo y otras de mantenimiento que acusaban largos rezagos, especialmente en áreas densamente pobladas.

Además se proyecta, ahora sí, un trabajo concienzudo y permanente en materia de turismo, promoviendo más y mejor las tradiciones locales así como la consolidación del área arqueológica, hoy surcada por una alberca olímpica, que guarda los secretos del pasado prehispánico en un amplio arco que abarca Santa Rosa Jáuregui, Corregidora, Huimilpan y una pequeña parte de Amealclo.

Ojalá el INAH tenga mayor interés que el mostrado en los últimos años cuando permitió la construcción de la alberca mencionada en plena zona arqueológica y que regaló recursos para continuar con las obras de remozamiento de la Pirámide y la amplia zona que la rodea.

## El Tepe

En muchos aspectos ha sorprendido la actuación de Francisco Domínguez Servién, que muy en su estilo, va a todas como fue el caso de los comerciantes plenistas de El Tepetate y en donde dejó en claro que los espacios y la organización de tianguis y mercados corresponde a la autoridad y no a viva voces de cualquier unión que hasta ahora se habían servido con la cuchara grande, en complicidad, hay qué decirlo, con algunos inspectores que no entendieron que las cosas estaban cambiando.

Asimismo el planteamiento de un programa de restauración del viejo barrio de la otra banda es importante.

Y más ahora que El Tepetate dejó de ser, era junto con el barrio de San Francisquito, zona donde imperaba la ley del más fuerte, o del más agresivo y borracho.

Ahora es interesante constatar cómo han ido descendiendo el número de pandillas y de hechos de violencia, para convertir el viejo barrio en una comunidad con personalidad, donde la mayoría de sus niños y jóvenes estudia y donde hay -diría Ruiz Cortines- "trabajo fecundo y creador".

Por lo pronto el municipio camina, se descentralizan algunas acciones menores, propiciando mayor rapidez en la respuesta a las demandas y menos burocratismo, luego de la difícil inicio en el que hubo de despedirse a cientos de personas que sobraban y consecuentemente hacían bajar la productividad de los servicios -cuando hay quien no hace nada los demás lo imitan-.

Respecto a los señalamientos a dos de sus colaboradores Jorge Cortizo y Santiago Martínez, hace bien en esperar la definición que haya de darse tras las investigaciones que realiza con holgura y aseco la Contraloría del Estado.

## Violencia

En San Juan del Río existe justa preocupación. A la violencia que ha crecido entre estudiantes de planteles educativos, especialmente de secundaria, se ha sumado una cascada de denuncias por maltrato a los alumnos en diversas escuelas, y ahora se conoció, sabe el sastre, hasta de un abuso deshonesto en agravio de una menor en el jardín de niños "José Nieto Dorantes".

A esta denuncia se suma también el hecho de una especie de nuevo pandillerismo más violento y cínico que incluye a unos 80 grupos de vándalos que golpean y extorsionan a sus compañeros de secundaria para finalmente incluirlos en sus grupos.



FRANCISCO Domínguez  
Servién

En la secundaria "Mahatma Gandhi" -¡oh contradicción! - varios estudiantes han sido señalados como protagonistas de riñas callejeras y de ingestión de bebidas alcohólicas en el plantel.

Directivos de las instituciones educativas reconocen la presencia de patrullas de Seguridad Pública y la detención de algunos infractores, pero sugieren que hace falta mucho más, como la participación más efectiva, comprometida y responsable de padres de familia quienes desde el hogar son quienes pueden inculcar la semilla de virtudes y valores como la tolerancia, el respeto, el diálogo, el trabajo, el estudio, la solidaridad y la responsabilidad.

En este caso la Secretaría de Educación y la Usebezq deben estar más atentos a lo que ocurre en las instituciones porque las denuncias de abuso infantil, riñas y demás son vergonzosas; urgentes programas más novedosos y menos burocráticos que vayan al fondo del problema que hoy por hoy lastima a la infancia y a la sociedad toda.

## ¿Congreso?

Este zurcidor tiene desde ayer la estima rota. Y no es porque en lo personal haya sido humillado. Faltaba más. No lo hubiera permitido. Pero lo que vio y oyó lo dejaron en tal estado que tundir las teclas de la computadora para escribir esto le costó un trabajo inmenso.

Pero vayamos al grano. Por malformación del oficio, el zurcidor prendió temprano la tele, se colocó el café y los cigarrillos a la mano y se dispuso a seguir la sesión del Congreso de la Unión. No lo hubiera hecho. Luego de cinco horas, cuando los señores diputados estaban por llegar al final, con el cerebro desecheo, me preguntaba ¿pero, éstos son nuestros representantes? ¿Éstos hacen o reforman las leyes que nos rigen? ¿Porese espectáculo cobran carretadas de dinero público? ¿Son estos los miembros distinguidos de los partidos que tienen a bien ser los representantes de la vida política del país?

La sesión fue un desfile de impropios, retos, bajezas y gritos destemplados que revelan mínima cultura política. César Nava y Beatriz Paredes, se acusaron de mentir, se dijeron dispuestos a someterse a la prueba del polígrafo. Nava, que quería irse del Congreso con licencia para dirigir la campaña del PAN y sus aliados del PRD y cuyos representados le publicaron una carta abierta en la que le reclamaban su conducta, dijo que siempre no, que no pedirá licencia y amenazó que hará frente a la "mayoría abusiva del PRI (que) seguirá siendo utilizada para la amenaza, el chantaje y la presión". Y total, que salieron a relucir el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont y del presidente Felipe Calderón.

Total: una clase política inefficiente, un gobierno torpe y una sociedad ausente. ¡Qué pena!

## Pobre México

Y si lo que vimos fue a los que disputan el poder para seguir vendiendo la industria petrolera nacional, la noticia que llegó por la noche es para entristecer. Jorge Díaz Serrano, que si sabe de petróleo, que fue director de Petróleos Mexicanos y encarcelado cuando se definió en el último tercio del siglo pasado, otra sucesión presidencial a la que él aspiró, está grave en un hospital desfeso. De acuerdo a su esposa Helvia Martínez Verdayres, en su momen-

to -ella sí y no Ana Luisa Peluffo- modelo de la "Diana Cazadora", Díaz Serrano -de 89 años de edad y en un tiempo alocado en San Gil, San Juan del Río- está "muy delicado" a causa de un infarto cerebral.

## Rico McPato

El empresario mexicano Carlos Slim es ya el hombre más rico del mundo luego de arrebatar el lugar a los estadounidenses Bill Gates y Warren Buffett, de acuerdo con la revista Forbes. De 70 años, ingeniero civil, viudo y con seis hijos, a Slim un zurcidor pretende cultivar su amistad con la perversa intención de convertirlo en su cuñado.

Así podría darle un esquinazo al sastre y vivir a costa del peso familiar, en caso de que si acepte a mi hermana ya que en tan sólo un año la fortuna amasada por este hombre se ha

incrementado en 18 mil 500 millones de dólares, para alcanzar los 53 mil 500 millones de dólares, suficientes.



CARMELO Mendieta.

## El paisaje

El sastre mira los rincones del taller donde están amontonados los restazos de tela que quedaron de trajes hechos a algunos personajes públicos, no hace mucho tiempo, y se pregunta pensando cuántos vestidos podrían hacerse con estos pedazos a los protagonistas de tantas historias que le ha contado el vecino Elías y de tantas más que ambos vivieron cuando nadaban entre la pobreza y la miseria. Pues en unas y otras hay personajes que por el propio peso de su historia se quedan en los recuerdos para siempre, como los hombres que comieron helados durante muchos días en lugar de caldos de camarón, tacos de guisos, chicharrones secos con pico de gallo y frijoles charros en la única cantina del pueblo del vecino, porque el dueño quiso aprovechar la única granizada que se abatió sobre casas y calles, sembradíos y huertas, árboles y plantas y escampados y follajes que a Elías le contaron que hubo antes que él naciera. "Decían que aunque salía el sol, el hielo no se deshacía", le dijo esa vez el vecino al sastre, contándole que sólo el cura del pueblo, el comisario y el profesor tomaron la providencia de fotografiar el paisaje, desde distintos puntos. "Viera que se veía bien chingón", le dijo el vecino diciéndole que le hubiera gustado vivir en un lugar alto, muy cerca del cielo, frío, lleno de pinos, oliendo a puro verde. "Ya le cuenta que me hubiera gustado que mi

pueblo estuviera en lo alto del monte, y despertarme y sentir la niebla del amanecer y mirar por la ventana la lluvia que hay en esos lugares". El sastre se acuerda de que el vecino le dijo que no está arrepentido de que su pueblo esté en el fondo de una llanura. "Aunque cuando hace calor traemos la lengua de fuera, como perros". Ni que tenga pocas casas. "Y eso, porque llegó más gente a vivir desde que llegaron las pecadoras". Ni que el camino siga sin ser restaurado. "Yo no sé qué hace el gobierno con los impuestos". Ni que sus coterráneos estén migrando hacia los Estados Unidos. "Y nomás se van para casarse, habiendo muchachas tan chulas por acá". De lo que está arrepentido es que en pleno siglo veintiuno su pueblo siga teniendo la vida que tenía hace cien años.0

## Banqueta

### CUANDO INVADIR TIERRA ERA NEGOCIO

Lo que Miguel Ángel Bucio, de la Comisión Estatal de Regularización, no nos dijo de los 800 asentamientos humanos irregulares que hay en Querétaro, es que el negocio de invadir tierras privadas o comprarlas a precios de risa, forma de vida de unos pocos, para luego venderlas en cantidades casi desorbitadas, aprovechando la necesidad de muchos, se volvió mucho más rentable para los vividores, a quienes el gobierno quiso meter en cintura, cuando todo estaba consumado. Porque el protagonismo de los funcionarios públicos de principios de esta década, mezclada con la corrupción de los hacedores de fraccionamientos para los más desposeídos resultaron en que casuchas rodearan casas bien hechas o en que se convirtieran en botín político. Y, si este gobierno tiene en la mira terminar con este conflicto, quién sabe si le resulte fácil doblegar tantos intereses oscuros que hay detrás.

### LAS PERORATAS DE LOS EXPERTOS

Fernando Martínez Osornio, del Colegio de Ingenieros Civiles, advierte que sólo 40 por ciento de los profesionistas colegiados y no, están empleados. Pues si supiera que, según los expertos nacionales en empleo Querétaro ocupa la segunda posición nacional en recuperarse del desempleo, seguro que hará el coraje de su vida, y no estará errado, porque una cosa bien bonita son las proyecciones a corto y mediano plazo, basadas en las teorías, que también son bien bonitas, y otra la realidad amarga de todos los días.

### LA MONEDA ESTÁ EN EL AIRE

Media descuartizada, la bancada albiazul está tratando de encontrar una fórmula adecuada para renovar el mando de coordinador. La pretensión que tienen los nueve diputados es que sea una decisión de equipo. El problema es que no hay equipo. Dicen que se van a rotar la coordinación. Pero cómo si el problema es que están descoordinados, y divididos, porque unos tienden hacia un lado, otros hacia otro y unos más ni para allá ni para acá.

**ACTORES  
Y ESCENARIOS**


## Bancada

**L**os Diputados de la bancada blanquiazul en el Congreso Estatal están súper, súper ocupados.

No crea usted que en analizar, discutir y en su caso, proponer alguna nueva Ley que venga a modernizar, por ejemplo, nuestro obsoleto sistema judicial que permite la encarcelación de **Teresa y Alberta** y la probable libertad bajo caución de dos delincuentes que amagaron, retuvieron y robaron a una familia de Mansiones del Valle.

No.

Los Legisladores panistas siguen discutiendo quién será su nuevo Coordinador, por cuánto tiempo y en qué términos.

El asunto está atorado por el momento; el actual líder, Ricardo Anaya Cortés, impulsa a dos de sus allegados: **León Enrique Bolaño** y **Antonio Rangel Méndez**; el primero, su operador del PAC en Cadereyta y el segundo, Secretario adjunto del ex Gobernador **Garrido** y uno de sus hombres más leales.

También quiere llegar a la coordinación **Salvador Martínez**, del grupo contrario a Anaya, que tiene por lo menos cuatro votos - y el suyo - para llegar. **'Chava'** trae los votos que antes traía **Marcos Aguilar** que si quiere ser Coordinador tendrá que serlo con los votos o capital que le entregue el mismísimo **Anaya**.

Otra cuestión detiene el inminente nombramiento de un nuevo líder de la bancada: los primeros quieren rotar la coordinación para que ésta sea ocupada por tres o cuatro Diputados los siguientes dos años y medio.

En eso están...

**• Alternancia**

Interesante: el ex Gobernador **Enrique Burgos García** como componente en un evento de los jóvenes panistas.

Ahí les habló de cómo percibe la política, la alternancia y los resultados de ésta.

A **Burgos García**, que sigue siendo referente en la política estatal, le tocó entregar -bajo acusaciones de personajes tan importantes como **Mariano Palacios Alcocer**- el poder al PAN hace doce años.

Y hace uno, uno y medio decía que veía difícil y complicado que su partido volviera al poder.

No le atinó el Gobernador apodado en alguna ocasión 'el Gobernador Caballero' por su amable y fino trato...

**• Canterbury**

Al ex Oficial Mayor **Luis Miguel Sánchez Canterbury** se le 'olvidó' declarar en Contraloría del Estado que tenía un 'depa' en Ixtapa, Zihuatanejo.

Pecata minuta: el inmueble tiene un valor catastral de casi poco más de nueve millones de pesos. Nada más.

Lo que sí tenemos que reconocerle a muchos de los ex funcionarios, incluyendo al 'Gober' **Garrido**, es su capacidad para multiplicarse laboralmente.

Su capacidad para trabajar para Querétaro y para ellos a la vez.

Y es que mientras trabajaban en el Gobierno del Estado jamás se olvidaron de sus prósperas empresas y negocios...

**Concepto**

A propósito de las investigaciones abiertas en contra de ex funcionarios estatales, el Gobernador del Estado, **José Eduardo Calzada Rovirosa**, inauguró un nuevo término político:

"Las investigaciones se harán a la velocidad de la Ley"...

Así serán resueltas las investigaciones que hoy son noticia nacional y por supuesto local...

**• Tras Bambalinas**

Que elex Gobernador **Garrido** no tiene ni la más mínima intención de dar la cara como se lo propuso el Dirigente estatal del PRI, **Braulio Guerra Urbiola**...Según fuentes cercanas al ex mandatario es más fácil leer su respuesta en algún desplegado en algún medio nacional...O sea, en pocas palabras, Gobernador lejano, ex Gobernador lejano...El poder seduce y convence...Si no que le pregunten al yo no tan joven líder de los tricolores en el Frente Juvenil Revolucionario, **Josué Martínez**...En el pasado, antes del cinco de julio pues, los contados actos que realizaba tenían un mínimo de asistencia...Iban a verlo y a escucharlo sus amigos y uno que otro familiar...Hoy todo es distinto: decenas, diríamos centenares, de jóvenes aplauden a rabiar al PRI y ya casi ni se acuerdan del PAN...Así de veleidosa es la política...Finalmente tomó protesta como nuevo Delegado de la PROFECO, cargo ciertamente discreto, **Claudio Sinecio** el ex Secretario Técnico del Gobernador **Garrido** que sigue ganando terreno en la política local...En la oficina principal del Centro Cívico están analizando con quién van a cubrir la próxima licencia del titular de SEDUOPE, **Santiago Martínez Montes**...La licencia, cuentan al autor, quedará abierta hasta que se resuelva la situación del ex comisionado estatal de caminos al que poco tiempo le quedará para responder una a una las cien observaciones que le hizo la Entidad Superior de Fiscalización por diversas anomalías que se presentaron mientras fungió como titular de esa dependencia...

Escrive todos los días el noticiero del autor de este espacio, 'Noticentro', que se transmite a partir de la una de la tarde en el 1020 de amplitud modulada...  
[www.ciudadypoder.com.mx](http://www.ciudadypoder.com.mx)

## ASTERISCOS

**\*LA MESA AZUL.-** La mesa de los miércoles se renueva. Y es que cada semana, exactamente el mismo día, a la misma hora y en el mismo restaurante, se reúnen para comer un grupo de panistas en la mesa a la que el 'hostess' es el ex Alcalde de Corregidora de triste memoria, **Antonio Zapata Guerrero**.

**\*UNA RONDA.-** Ayer, por ejemplo, ahí en el Argentilia, lo acompañaron el ex Coordinador Operativo de la USEBEQ, Raimundo Gómez; el Director del Instituto Municipal de Planeación de Querétaro, **Arturo Maximiliano García Pérez**, y un Notario Público.

**\*MANTELES LARGOS.-** También estaba ahí, festejando su presentación en sociedad que realizó ayer mismo con una conferencia de prensa, el nuevo Delegado de la Procuraduría Federal del Consumidor, **Claudio Sinecio Flores**. Muy trajeado.

**\*PASEILLO.-** Y más tarde se unió al grupo el empresario inmobiliario, **Octavio García**, papá del joven matador queretano 'El Payo' quien, por cierto, se estaría preparando para su regreso a los ruedos luego de la durísima cornada que sufriera en la tradicional corrida de Navidad de la Plaza de Toros Santa María.

**\*EL RESCATE.-** Claudio Sinecio Flores fue hasta el 30 de septiembre pasado Secretario Particular del Gobernador **Francisco Garrido Patrón**, y tras estar en la sombra casi seis meses llega a la Profeco en sustitución de **Enrique Urquidi**, quien fue nombrado hace poco más de un mes como Delegado de la Secretaría de Economía.

**\*SALIDA LATERAL.-** Y es que parece que los panistas han encontrado en las delegaciones federales la fuente de empleo que la democracia les quitó en las urnas el 5 de julio, cuando tras 12 años de Gobierno perdieron la elección y debieron ceder el paso a los priistas.

**\*LA FÓRMULA.-** De hecho, ésa es la estrategia que los líderes panistas están vendiendo en Los Pinos. Que toda vez que han perdido, en el caso de Querétaro, la gubernatura, el espacio que les queda para operar políticamente es la representación del Gobierno federal.

**\*MUEVEN EL AJEDREZ.-** Así, han intervenido para colocar a sus piezas en las delegaciones federales a fin de hacer desde ahí activismo político que les permita volver a la escena pública y enfrentar las políticas sociales de sus adversarios, que aquí serían los priistas.

**\*UNA PERLA.-** Por eso es que se han dado los movimientos de esa forma. Un ejemplo muy claro es el IMSS, donde está **Raúl Figueroa García**, un panista que él mismo ha sido Diputado

local en la LII Legislatura y su esposa fue Regidora en la administración municipal de **Manuel González Valle**.

**\*ENTRE AMIGOS.-** Ahora la llegada de **Claudio Sinecio** a la Profeco se inscribe en el mismo padrón operativo, con el condimento adicional de que es un personaje cercano al actual Dirigente estatal del Partido Acción Nacional, el Diputado local y ex Secretario Particular del Gobernador **Garrido** antes que el propio **Sinecio Flores, Ricardo Anaya Cortés**.

**\*LA SALVACIÓN.-** Precisamente esa misma estrategia de operación política desde las delegaciones federales, es lo que ha mantenido en su posición actual al Delegado de la Secretaría

de Desarrollo Social, **Gerardo Pérez Retana**, e impedido que sea sustituido por el ex aspirante a la candidatura del PAN a la gubernatura, **Armando Rivera Castillejos**.

**\*CON LAS UÑAS.-** Porque hasta ahora Pérez Retana, identificado con el grupo 'duro', no ha cometido error alguno que justifique su retiro de la Delegación; al contrario, el trabajo que ha venido desempeñando ha sido lo suficientemente eficiente, para dificultar su salida.

**\*A LA PUERTA.-** De hecho, la llegada de **Rivera Castillejos** a la Delegación local de la SEDESOL estaba prevista para el día primero de marzo y ha transcurrido ya casi la primera quincena del mes y no se ha hecho el movimiento.



Raúl Moreno

## Los idus de marzo

Vaya tormenta que se avanza para un par de funcionarios y otros ex funcionarios. Y es que esta semana salió información acerca de que la contraloría del estado, está haciendo indagaciones que tienen que ver con desvío de recursos y mala administración, por decir lo menos, en la administración anterior.

Lo más delicado tiene que ver con la compra a un sobreprecio brutal de un predio en Colón, Qro., le reseño con brevedad: Luis Miguel Sánchez Canterbury, como oficial mayor, pagó 155 millones por un terreno, cuyo valor catastral era de 43 y el avaluo comercial dio 63 millones.

Lo que pocos saben es que dicho predio fue hipotecado por 15 millones de pesos con un banco, y luego rentado a la empresa lechera Alpura, por lo que aún cuando ya es propiedad de Gobierno del Estado, éste no puede tomar posesión del mismo, hasta que termine el contrato de renta, y siempre y cuando la empresa que lo renta no interponga un recurso para seguir en posesión.

Por lo anterior Sánchez Canterbury, tendrá que comparecer ante la autoridad y explicar lo inexplicable. Los otros ex funcionarios en capilla son José Luis Covarrubias Herrera y Manuel Urquiza Estrada.

Y los funcionarios que bien podrían despedirse de la administración de Francisco Domínguez, son Santiago Martínez Montes y Jorge Cortizo; el primero ya no es útil políticamente al edil capitalino, aún, cuando el compromiso político con él es fuerte; se arriesga Pancho a que la factura que la oposición le pase por sostenerlo sea muy alta.

Y en cuanto a Cortizo, su quehacer deja mucho que desear, incluso su solidez moral y honestidad, están en entre dicho. A él lo debieran de indagar desde cuando fue secretario de gobierno en el último tramo de Paco Garrido, Alcalde; tan solo le digo que de él dependían los inspectores de antros... es tarea.

### EXPO FOTOGRAFÍA

El viernes pasado se inauguró la muestra fotográfica del artista de la lente GERARDO PROAL DE LA ISLA. Tan solo le recuerdo a usted que Proal, fue presidente de Canaco, diputado local y secretario de finanzas con Jesús

Rodríguez.

Una exposición gráfica que nos acerca a la realidad de los que menos tienen, de los desposeídos, de aquellos por los que hace más de dos mil años un hombre murió crucificado, buscando su redención, y que hoy 20 siglos después, nosotros, simples mortales, no hemos sabido redimir, pues somos rehenes de nuestros egoísmos y miserias.

Retratos que nos permiten mirar y mirarnos, en esos ojos, espejos del alma; ojos, a veces alegres y a veces sin esperanza; rostros curtidos por el sol, pero más aún, por las vicisitudes de la vida. Piel color de la tierra. Un rebozo de percal que envuelve carencias, miserias y vejaciones, pero también dignidad. Sombreados de palma quemada, que protegen de las inclemencias del tiempo, pero no del olvido. Manos fuertes, encallecidas por el esfuerzo cotidiano de sacar a la tierra los frutos que ya brotan secos y que no mitigan el hambre ni la sed permanente de justicia.

Retratos, que parecieran contener todas las historias de Juan Rulfo. Rulfo, el que nos conmovió con "Nos Han dado la tierra" o con, "Es que somos muy pobres".

Así Proal, nos conmueve con su fotografía "rulfiana" y nos lleva en un recorrido por nuestro propio "Llano en Llamas".

Todo esto pudo plasmar Gerardo, imágenes que nos deberían provocar vergüenza y lanzarnos a mirar hacia adentro y saber de que estamos hechos ante la miseria y el dolor de nuestros semejantes. Pero también son imágenes que nos hablan de la sencillez de la vida y que nos reconcilian con los demás. Que nos gritan nuestra espiritualidad. No me cabe duda, que Proal de la Isla, ha alcanzado ese grado de refinamiento en su fotografía, que nos toca en lo más íntimo, que nos mueve a la reflexión profunda y sin concesiones. En hora buena, Gerardo.

Le invito, perentoriamente, a que visite en la Casa Mota esta exposición que, por cierto, acaba de ser exhibida por el autor en Murcia, España, con bastante éxito. La entrada es gratuita.

Por hoy es todo en esta Esfera Política, le espero diariamente en el 1450 de su dial, de 7 a 9 am. Noticiero Al Instante. Estoy de regreso IV.